

DICIEMBRE 2015- ABRIL 2016

Boletín Informativo de la Basílica y Real

Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza

Época II - Año VII- n° 30

Publicación cuatrimestral

Donativo: 5€



María, madre de la Misericordia

SUMARIO

Portada	1
Sumario y Staff.....	2
Editorial	3
Aire jubilar.....	5
Un año de Misericordia.....	7
Ven, no tardes, Señor	9
Carta del Santo Padre Francisco.....	12
Carta Pastoral Obispo Jubileo de la Misericordia.....	15
Nuevo Proyecto de Vida en el Santuario	17
Decreto del Obispo de la Diócesis.....	20
Para una rosa universal.....	23
Apertura del Año Jubilar	26
El hoy del contexto de la Virgen de la Cabeza que hay que resetear	27
Vocabulario Litúrgico.....	30
La Misericordia de la Virgen de la Cabeza por los Trinitarios	36
Sueño Mariano.....	38
Álbum de fotos.....	40
Celebraciones en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza en el 2015	44
Actos en el Santuario de enero a abril de 2016.....	48
Hermanidad y Paz para la Cristiandad.....	51
XXII semana cultural Peregrinos del Alba.....	53
Rememorando	54
Mural de Noticias.....	56
Consejo Pastoral Extraordinario del Año Jubilar de la Misericordia	61
Columbario	62
Hospedería.....	63
Felicitación Navideña.....	63
Contraportada	64

Edita: Basílica y Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, Andújar. **Equipo «Aires de Sierra Morena»:** Dirección: P. Domingo Conesa Fuentes. **Coordinación Editorial:** Alfredo Ybarra. **Equipo:** José Madero, Araceli Roncero, Sebastián Palomares, Gloria Ybarra García, Juan Alonso Montoro. Colaboran: Asociación Amigos del Santuario; Consejo Pastoral del Santuario, Cofradías de Ntra. Sra. de la Cabeza. **Diseño, maquetación:** Gráficas la Paz de Torredonjimeno. **Fotografía:** Aires de Sierra Morena, Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, Sebastián Palomares, Andújar Peregrina, Al sonar una Campanilla, Canal Romero, Radio Andújar, Manuel José Gómez, y colaboradores que ceden sus fotografías en este caso sólo y exclusivamente para el uso en esta publicación. **Portada:** Manuel José Gómez Martínez. **Imprime:** Gráficas La Paz, Torredonjimeno (Jaén). **Depósito legal:** J-179-2005

EDITORIAL

CON MARÍA, UN SANTUARIO PARA LA MISERICORDIA

La Navidad es un tiempo de balances, de nuevos proyectos, de renovación, de esperanza en definitiva, que para los cristianos es nacer con Jesús al sueño del Evangelio, al camino de la Gracia de Dios.

Desde este nuevo número de la revista de la Basílica y Real Santuario de la Virgen de la Cabeza, deberíamos en estos momentos, quienes tenemos competencias en torno a esta advocación universal, tan secular, con tanta historia y cultura, con tanta influencia en los dispares entornos que sobrepasan lo religioso, y, sobre todo con tanta y tanta devoción y portento en su acervo, hacernos una llamada a la reflexión honda y responsable. No podemos taparnos los ojos, ni los oídos, ante distintas circunstancias que se han venido sucediendo en el tiempo y que desde la fiesta de la Aparición se agudizaron y se hicieron más patentes, lamentablemente, y luego desenfocadas, enrarecidas por personas cercanas a la exacerbación a través de diversas formas, donde las redes sociales han sido un importante caldo de cultivo para el palabreo sesgado e interesado de algún sector. Desde la Orden Trinitaria y de acuerdo a la Iglesia Diocesana y su cabeza visible, tenemos unas responsabilidades que cumplir, desde las que hacemos una profunda reflexión, donde siempre vamos a estar en el lado de la humilde y recta actitud y cumplimiento, y donde huelga decir que nunca vamos a apostar por la confusión ni los intereses espurios.

Por eso siempre vamos a estar al lado de las buenas formas, de la verdad, del derecho canónico, de nuestro compromiso religioso, y de la ética humana más sublime. Y por supuesto al mejor servicio de una devoción. Desde ahí apostamos en esta Navidad por el encuentro, la Paz, por la renovación, por la conversión, que todos necesitamos, por la Esperanza y la Armonía que Jesús nos trae.

El Santo Padre, Francisco, ha dispuesto desde el 8 de diciembre y hasta el 20 de noviembre de 2016, la celebración del Año Jubilar de la Misericordia. En la Diócesis de Jaén se han señalado, tres puertas de la Misericordia: En la Catedral de Jaén, en la Catedral de Baeza y en el Santuario de la Santísima Virgen de la Cabeza, Patrona de la Diócesis. Solemnemente tuvo lugar en el Santuario la apertura de este Año de la Misericordia el 12 de diciembre a las 17 horas. En los tres lugares sagrados, los fieles podrán alcanzar la indulgencia jubilar, con las con-



diciones señaladas. También y únicamente, en dos fechas: día 2 de mayo en Jódar en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia y día 24 de mayo en Torreperogil, en honor de Ntra. Sra. de la Misericordia.

Atravesar la puerta del Perdón, esa verja que es un paradigma, nos conduce al camino de la Misericordia. Cumpliendo las instrucciones del jubileo se podrá acreditar éste en un documento para los que lo soliciten.

La Voz de Dios en este tiempo nos llama a la conversión, nos habla de ternura, de apertura, de sinceridad y verdad, de reconciliación, de misericordia, de compasión. En este preludio del Adviento, nunca pudo ser mejor este encuentro con la Misericordia, y su mensaje, en este secular santuario mariano, donde tenemos que apuntar a lo fundamental, no a la banalidad o a intereses particulares, cuando hay delante una intensa historia, muchas cofradías y lugares de fervor a la Virgen de la Cabeza y muchas almas hechizadas, por todas partes y rincones, por la intercesión de la Morenita; cuando hay un Evangelio que nos reclama

El Papa nos invita a echarnos al camino, a no anquilosarnos en la fe, a ser siempre peregrinos en busca de la auténtica médula de nuestro universo creyente. **Pone en el centro de la atención al Dios misericordioso** e invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia, la búsqueda del necesitado, el perdón y la reconciliación. María, La Virgen de la Cabeza, inmejorablemente nos enseña el camino.

Coincidiendo con la apertura del Año Jubilar y siguiendo las instrucciones del Obispo, significando que la Rosa de Oro, reconocimiento muy privativo concedido por el Papa Benedicto XVI a la Patrona de Andújar y de la Diócesis, aquella debe de estar junto a su destinataria. Se coloca la Rosa de Oro en una artística urna, en el camarín de Nuestra Señora de la Cabeza, contextualizando esta devoción y su romería en la universalidad de la Iglesia. Y desde este tiempo de rememorar la llegada de Jesús para hacernos sentir el Amor de Dios, desde este Año Jubilar, que nos invita a ser peregrinos para anunciar los valores del Reino de Dios con la ayuda de Nuestra Señora de la Cabeza, queremos desde este Santuario insistir en nuestro compromiso para seguir trabajando por la Misericordia de Dios.

AIRE JUBILAR

Otro año grande y especial para la Basílica y Real Santuario de la Santísima Virgen de la Cabeza.

He querido que, en las celebraciones del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, una de las tres Puertas Santas señaladas para la Diócesis de Jaén, se ubicara en “la casa” de la Patrona de la Diócesis, además de las Catedrales de Jaén y de Baeza.



En la propia Bula de convocatoria de este Jubileo, el Papa Francisco pone en manos de cada Obispo diocesano esta posibilidad cuando escribe: *“También se podrán abrir en los Santuarios, meta de tantos peregrinos que en estos lugares santos con frecuencia se sienten tocados en el corazón por la gracia y encuentran el camino de la conversión”*¹.

Conozco la profunda devoción que profesan, en honor de la Virgen María, muchos fieles diocesanos y otros, no menos numerosos, de fuera de la Diócesis de Jaén, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza. La esmerada atención de la Comunidad Trinitaria al Santuario y la fuerza de sus Cofradías, desde la de Andújar, unida siempre a su historia, hasta la última de las aprobadas, como de otros grupos de devotos, peñas y asociaciones, me han llevado a esta decisión. Estoy seguro, por todo ello, que será verdaderamente “un año de gracia”, un “año santo”, “un año de perdón y de reconciliación”, “un año de conversión y santificación” para los peregrinos que acudan a esa montaña santa.

¹ Papa FRANCISCO, Bula jubilar *Misericordiae vultus*, 3.



Quiero ver ya una fuerte corriente de renovación personal al contemplar la misericordia divina que nos revela el misterio de la Santísima Trinidad. Desde la experiencia personal de ese Misterio de amor, podremos ser luego testigos de esa misericordia en nuestra sociedad.

Animo a la Comunidad trinitaria, sé lo harán con ejemplar entrega, a señalar a los peregrinos el itinerario de una verdadera conversión, para alcanzar el generoso perdón de Dios Padre, sobre todo desde el gran Sacramento del perdón.

Animo asimismo a las Cofradías y a todos los peregrinos para que su entrada por la Puerta Santa de la Misericordia conlleve para todos, no sólo restablecer la paz y la amistad con Dios, sino también

restaurar el mal cometido o el bien omitido en una decidida conversión de contenido alegre y festivo.

Hacemos nuestra la invitación del Santo Padre, el Papa Francisco, cuando nos anima a emprender este recorrido, con estas palabras: *“Estamos llamados a vivir en misericordia, porque a nosotros, en primer lugar, se nos ha aplicado la misericordia”*. *“Es tiempo oportuno para cambiar de vida. Es tiempo para dejarse tocar el corazón”*. Tiempo para *“dejarnos sorprender por Dios”*².

Así lo esperamos con la ayuda e intercesión de nuestra Patrona, Santísima Virgen de la Cabeza.

Feliz Año Santo. Con mi afecto,

+ Ramón. Obispo de Jaén
+ RAMÓN DEL RAYO LÓPEZ
OBISPO DE JAÉN

² Bula jubilar nn. 9, 19 y 25.

UN AÑO DE MISERICORDIA

Desde el 8 de diciembre tenemos la suerte de vivir un nuevo Año Jubilar en toda la Iglesia, y la devoción a Nuestra Señora de la Cabeza se verá enriquecida y agraciada ya que su Santuario ha sido designado *Templo Jubilar* por parte del Obispo de Jaén, por lo que todos los peregrinos que llegan hasta ella tendrán la oportunidad de ganar el jubileo a lo largo de 2016.

El papa Francisco ha centrado el Año Jubilar en la *misericordia*. Posiblemente no haya algo que nos identifique tanto como cristianos que la necesidad de incorporar la misericordia a nuestras vidas. Recorre todo el Antiguo Testamento como una letanía que acerca a los hombres y mujeres a Dios, y que también hace a Dios más cercano a nuestros barros y pequeñeces. La misericordia tiene raíces de cambio, de caridad, de vida compartida. Los profetas reclamaron a aquellos creyentes en el Dios de los ejércitos una fe aún mayor en el Dios de la Misericordia, y demostraron con hechos, incluso con su propia vida, que Él se hace presente y cercano en cada acontecimiento, que se estremece por nuestras vidas, especialmente cuando abusando de nuestra libertad aprovechamos la confianza que nos da para alejarnos de él. Muy por encima de una imagen castigadora de Dios, implacable, justiciero, que mira con lupa nuestros fallos y parece disfrutar de nuestras caídas, se coloca esta auténtica imagen de Dios, la de un ser de misericordia que se compadece y nos perdona, que acompaña pacientemente a su pueblo que camina por el desierto, que se siente necesitado de nosotros, porque la misericordia es precisamente eso, sentir la necesidad del otro para que mi existencia sea completa.



Con la Buena Noticia propuesta por Jesús la *misericordia* amplía su sentido. Ya no es solo que podamos esperar de Dios esa cercanía y estremecimiento que nos permita acercarnos a su presencia, estamos invitados a ser como Él si queremos construir un mundo mejor y más justo para todos. Solo cuando nuestro corazón se hace sencillo, no busca lo suyo, ama por principio, siente a todos como hermanos, se convierte en el corazón de Dios que late en medio del mundo y de nuestras relaciones fraternas. La misericordia no es un merecimiento que podamos reclamar a cambio de nuestras buenas obras, se hace para el seguidor de Jesucristo una obligación para que su vida de fe y de acción sea más auténtica, es decir, más como Dios quiere. Los evangelios están llenos de parábolas que nos invitan a sentir, a amar, a perdonar, como Dios lo hace con nosotros. Pero Jesús no para aquí, tensa un poco más la cuerda y nos propone también un perdón sin condiciones, como el que él practica con Zaqueo, o el que salió sin forzarlo del corazón de aquel padre con su hijo menor al regresar a casa. Es el padre misericordioso, que no nos quiere convencer de lo bueno que es Dios con nosotros sino abrirnos a la actitud de espera y perdón que nosotros mismos estamos llamados a vivir, y viviéndola celebrar.

Este es el sentido de misericordia que ha pasado a la Iglesia, y que las familias carismáticas han hecho bandera de su compromiso por los últimos y más débiles de la sociedad. Nuestra Orden Trinitaria nace hace más de ochocientos años para vivir la misericordia desde un sentido de liberación interior y exterior. Acercándose a los cautivos y liberándolos de sus esclavitudes los trinitarios hemos mostrado una imagen cercana de Dios y también hemos abierto nuevos caminos para encontrarnos con los hombres y las mujeres de todos los tiempos y acompañarlos en su búsqueda de sentido de la vida.

Aquí, en este Santuario, en este sagrado cerro, desde hace más de ochenta años somos también peregrinos al corazón misericordioso de María, nuestra Madre de la Cabeza. Dicen los documentos antiguos que nuestro papel aquí es el de custodiar, otros lo interpretan reduciéndolo a la labor ministerial y de sacramentos, hay incluso quien juzga nuestra presencia aquí como una mera casualidad, estamos nosotros pero podrían ser otros, poco cambiaría. Y, sin embargo, nuestra opción es más que una presencia, o una función, o una oportunidad. Los trinitarios hemos vivido y celebrado en este Santuario nuestra peculiar visión de la misericordia, no porque haya aquí cautivos que liberar o cadenas que romper, es posible que en sentido metafórico encontremos muchas, sino porque nuestro carisma y nuestra espiritualidad nos enseñan a tener un sentido misericordioso de la vida y una visión abierta de las personas; porque *liberar*, según la tradición trinitaria, es dejarse la piel por el otro, colocarlo incluso por delante de nosotros mismos, ser palabra que todos temen pronunciar y manos que pocos se atreven a extender.

Esta es nuestra aportación. Es sencilla y compleja. Evidentemente, no siempre la hemos sabido vivir como gracia y como don, pero tener la oportunidad de hacerlo junto a la bendita presencia de la Virgen Santísima de la Cabeza nos devuelve al convencimiento de que este es nuestro camino, el camino de la misericordia, el camino de nuestro Dios.

PEDRO J HUERTA NUÑO

Trinitario

VEN NO TARDES, SEÑOR

Mi agradecimiento, por permitirme entrar en tu vida cotidiana, y más en estas fechas tan entrañables, para los que somos cristianos confesos, y practicantes y coherentes con lo que confesamos.

No es una Navidad corriente, el Papa nos ha convocado a un año Jubilar, “AÑO DE LA MISERICORDIA”. A las entrañas del corazón de Cristo. **TODOS CONVOCADOS A TENER GESTOS DE MISERICORDIA**, con nuestros hermanos.

Parece fácil, no, **NO** lo es, hemos de estar tan cerca de Dios, tan cerquita de la Virgen de la Cabeza, para que nuestro corazón, se sienta movido a tender la mano y sentarlo a la mesa, para hablarle y compartir con el “un ratito”.

Es una oportunidad única e irrepetible, porque el que no se sienta interpelado en este año, difícilmente tendrá otra ocasión para ello.



A nosotros, se nos pone en bandeja, en la Basílica Real Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, durante todo el año, tendremos oportunidad de conseguir la gracia, si seguimos estos pasos:

Pasar por la Puerta del Perdón: *“y dejarse sorprender por Dios”. Nos Ama y quiere compartir la vida con nosotros. Cambiar de vida. Tiempo para dejarte tocar el corazón.*

Sacramento de la Reconciliación, Pedir perdón a Dios y a los hermanos.

Santa Eucaristía (Reflexión sobre la Misericordia).

Profesión de Fe.

Oración por: su Santidad el Papa.

Por las Intenciones que lleves en tu corazón, para bien de la Iglesia y todo el mundo.

Gesto de generosidad con los más desfavorecidos.

Hemos de prepararnos para poder realizar este proyecto hacia Dios, si no lo hacemos, el vacío interior será tan profundo que nos llevará a la indigencia espiritual.

¿Qué es un año Jubilar? Un año jubilar se configura como un intenso movimiento de la iglesia de carácter pastoral y espiritual, personal y comunitario, encaminado a conseguir y verificar un proceso de conversión continua y permanente, que constituye el mensaje fundamental del Evangelio.

Esta celebración quiere ser un tiempo fuerte y privilegiado de presencia del Señor, que ayude a revisar, purificar y potenciar la vida de la Iglesia diocesana de Jaén. Los cristianos hemos de celebrar los años jubilaes sabiendo que la razón de la Iglesia es actuar como fermento y alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios (cf... Gaudium et Spes, 40).

Creemos que la celebración del Año Jubilar al que estamos convocados es una respuesta adecuada para este momento en el que se nos exige una renovación espiritual profunda.

¿A que nos invita el Papa Francisco en este Año Jubilar? A experimentar el jubileo y la alegría de la Misericordia; a vivir, con la ayuda de la Virgen María, la salvación que Dios nos ofrece por medio de su Hijo Jesucristo. A vivir más intensamente en comunidad; anunciar los valores del Reino de Dios y a trabajar para extender la Iglesia del Señor. A realizar en la propia vida personal y comunitaria el mandamiento nuevo del amor, para hacernos solidarios con los que sufren y compartir nuestros bienes materiales y espirituales con los más necesitados.

¿Qué Supone este Año Jubilar? Supone examinar nuestra conciencia a la luz del Evangelio y descubrir en nuestra vida la Misericordia que el Señor ha tenido y tienen con nosotros, que nos ayuda a detectar nuestros pecados y limitaciones para transformar lo negativo de nuestra vida en ofrenda de amor y servicio.

¿Qué objetivos tiene un Año Jubilar?

- a) Una profunda reflexión de la Iglesia. Se trata de hacer un examen concreto de nuestra vida diaria para preguntarnos si somos verdaderos cristianos, siguiendo la exhortación del apóstol Pablo: "Si al-



El Año Jubilar es como un agua de renovación



guien cree ser de Cristo, reflexione una vez más dentro de si mismo". (2Cor10,7).

b) Es un tiempo de renovación o conversión, que implica necesariamente dos manifestaciones; arrepentimiento como consecuencia de haber tomado conciencia de nuestra condición de pecadores y un retorno a Dios.

c) Es un tiempo de celebración renovada de nuestra vivencia eucarística y penitencial. Estos dos sacramentos han de alimentar y transformar nuestra vida de creyentes.

¿Qué es la Indulgencia Plenaria? La indulgencia plenaria consiste en la reconciliación o perdón abundante y generoso, derramado sobre los que se convierten e imploran la remisión total de sus culpas y la restauración de sus vidas y personas. En el pecador reconciliado permanecen algunas consecuencias del pecado, que necesitan curación y purificación. En este ámbito adquiere relevancia la indulgencia, que nos ayuda a cicatrizar definitiva-

mente las heridas del pecado y nos libera de lo que llamamos pena temporal. La purificación de esta pena temporal nos abre a la comunión con Dios, con los hermanos y con nosotros mismos. Las indulgencias nos enseñan que cada uno de nosotros puede ayudar mucho a los otros, vivos y difuntos, para estar unidos al Padre.

La Iglesia de Jaén nos convoca a ponernos en camino, en este año, para que el Señor, que dentro de poco vamos a Cantar y desear:

VEN NO TARDES, SEÑOR

sea una realidad que nos transforme a todos.

Feliz y Misericordioso, 2016

P. DOMINGO CONESA FUENTES, O.ss.T.

Rector Santuario

CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

CON LA QUE SE CONCEDE LA INDULGENCIA CON OCASIÓN DEL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

*Al venerado hermano
Monseñor Rino Fisichella
Presidente del Consejo pontificio
para la promoción de la nueva evangelización*

La cercanía del Jubileo extraordinario de la Misericordia me permite centrar la atención en algunos puntos sobre los que considero importante intervenir para facilitar que la celebración del Año Santo sea un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes. Es mi deseo, en efecto, que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz.

Mi pensamiento se dirige, en primer lugar, a todos los fieles que en cada diócesis, o como peregrinos en Roma, vivirán la gracia del Jubileo. Deseo que la indulgencia jubilar llegue a cada uno como genuina experiencia de la misericordia de Dios, la cual va al encuentro de todos con el rostro del Padre que acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido. Para vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Igualmente dispongo que se pueda ganar la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con un reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

Pienso, además, en quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, en primer lugar los enfermos y las personas ancianas y solas, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda



vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar. Mi pensamiento se dirige también a los presos, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capi-

llas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las obras de misericordia corporales y espirituales. La experiencia de la misericordia, en efecto, se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar. De aquí el compromiso a vivir de la misericordia para obtener la gracia del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie. Será, por lo tanto, una indulgencia jubilar plena, fruto del acontecimiento mismo que se celebra y se vive con fe, esperanza y caridad.

La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los difuntos. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.

Uno de los graves problemas de nuestro tiempo es, ciertamente, la modificación de la relación con la vida. Una mentalidad muy generalizada que ya ha provocado una pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida. Algunos viven el drama del aborto con una consciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento como una derrota, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón. Los sacerdotes se deben preparar para esta gran tarea sabiendo conjugar palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión verdadera para llegar a acoger el auténtico y generoso perdón del Padre que todo lo renueva con su presencia.

Una última consideración se dirige a los fieles que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X. Este Año jubilar de la Misericordia no excluye a nadie. Desde diversos lugares, algunos hermanos obispos me han hablado de su buena fe y práctica sacramental, unida, sin embargo, a la dificultad de vivir una condición pastoralmente difícil. Confío que en el futuro próximo se puedan encontrar soluciones para recuperar la plena comunión con los sacerdotes y los superiores de la Fraternidad. Al mismo tiempo, movido por la exigencia de corresponder al bien de estos fieles, por una disposición mía establezco que quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Confianto en la intercesión de la Madre de la Misericordia, encomiendo a su protección la preparación de este Jubileo extraordinario.

Vaticano, 1 de septiembre de 2015.

FRANCISCO

CARTA PASTORAL

JUBILEO DE LA MISERICORDIA

Queridos fieles diocesanos:

1. A menos ya de un mes vista, iniciaremos los cristianos el gran Próximo Año acontecimiento eclesial del Año Santo o Jubileo Extraordinario de la Santo Jubilar Misericordia, convocado por el Papa Francisco en la bula *Misericordiae Vultus* (el rostro de la misericordia).

Se abrirá el 8 de diciembre de 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá, en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. Su celebración se extenderá a todas las Iglesias, no sólo a la del Sucesor de Pedro, en Roma, y por ello, el Domingo III de adviento, 13 de diciembre, se abrirá la Puerta Santa de la Misericordia no sólo de la Catedral de la Diócesis de Roma, sino también en todas las Catedrales del mundo. Así lo haremos, Dios mediante, en nuestra Iglesia de Jaén.

2. El Jubileo es una indulgencia plenaria, solemne y universal, Qué es un concedida por el Papa, en ciertos tiempos y en algunas ocasiones. La Jubileo expresión Año Jubilar especifica el marco temporal en que se pueden lucrar los beneficios del jubileo y año santo indica el aspecto santificador que la Iglesia pretende que obtengan los fieles durante el año jubilar.

La Iglesia siempre ha visto en el año jubilar judío¹ una referencia o modelo de sus jubileos en las diversas épocas y ocasiones. Así describe san Juan Pablo II al año jubilar: “El jubileo, para la Iglesia, es verdaderamente año de gracia, año de perdón de los pecados y de las penas de los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental”².

3. Cuando la Iglesia convoca a un jubileo, ofrece a los fieles un Valores y tiempo oportuno de gracia y de salvación³, un espacio de penitencia y objetivos del Jubileo de conversión a lo largo de un periodo temporal prolongado y en lugares determinados.

Su objetivo inmediato es que los fieles se lucren o beneficien de la indulgencia jubilar, es decir, como escribió el Beato Pablo VI, “de la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel,

¹ Cf. Lv 25, 8-13; Ex 20, 8-11; Is 61, 1-2; Lc 4, 16-20 y Lc 13, 5-9.

² JUAN PABLO II, Carta apost. Tertio millennio adveniente, del 10 de noviembre de 1994, 14.

³ Cf. 2 Cor 6,2.



dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos”⁴.

La indulgencia jubilar se distingue de la que podemos obtener los fieles por vía ordinaria, por su transitoriedad en el tiempo fijado y el lugar el que hemos de acudir en peregrinación con esfuerzo y sacrificio, por el dinamismo colectivo que encierra de ordinario, lo que nos anima a integrarnos en una misma corriente de conversión y renovación junto a la comunidad cristiana.

4. El Santo Padre Francisco, en una carta dirigida al Presidente del La indulgencia Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización, del día jubilar y organización 1 de septiembre de este año, determina el alcance y circunstancias de diocesana cómo alcanzar la indulgencia jubilar, y por quiénes.

En un Decreto pormenorizado doy a conocer a los fieles diocesanos estos contenidos y, en otro, para los confesores, las facultades extraordinarias de que disfrutarán durante este Año Santo respecto a su poder de levantar la censura aneja al aborto provocado.

Una Comisión diocesana, presidida por el Vicario General, informará y coordinará las celebraciones especiales que, con este motivo, tendrán lugar en el territorio diocesano, en las Tres Puertas Santas señaladas: en la Catedral de Jaén, en la Catedral de Baeza y en el Santuario de la Santísima Virgen de la Cabeza, Patrona de la Diócesis.

Con mi afecto en el Señor,

Jaén, 12 de noviembre de 2015

RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ
Obispo de Jaén

⁴ PABLO VI, *Indulgentiarum doctrina*, 1 de enero de 1976, 1.

NUEVO PROYECTO DE VIDA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Los acontecimientos de la vida, hacen que los proyectos sobre la misma, se vean alterados o relegados.

El acontecer de la Vida en esta Comunidad, ha sido vibrante, sorprendente, lleno de noticias, de todo tipo, pero todo puesto en las manos de nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, es la que marca el día a día.

De todos es sabido, el aniversario de la Aparición de la Virgen en la noche del 11 al 12 de Agosto.

Ya estaba integrado en la Comunidad, nuestro nuevo hermano, P. Salvador Egido Vicente, todo preparado para vivir el evento más importante en la historia de la “Morenita”, cuando la junta directiva de la Cofradía Matriz de Andújar, convoco a los medios de comunicación, horas antes del comienzo de la fiesta, realizando una desafortunadas declaraciones sobre el modo de proceder de la autoridad religiosa.

Tema que está dando mucho juego en distintos mentideros. Los curiosos si entran en la página del Diario Ideal de Jaén, o diario Jaén, pueden satisfacer su curiosidad, ¡Ah! pagina Web del Santuario, también te pone al día.

Terminadas las rápidas vacaciones, escuchando dimes y diretes, comenzamos un mes de Septiembre fuerte en celebraciones. Es el comienzo de las celebraciones de Peñas, Colectivos Romeros y Cofradías que realizan su día de Convivencia en la Basílica del Santuario.



P. Salvador Egido

Cada domingo del mes de septiembre, octubre y noviembre, va subiendo el número de participantes en las distintas celebraciones, llegando a juntarse un fin de semana en estos meses, más de 7.000 personas.

Octubre, mes dedicado de manera especial a la Virgen. Arraigado en los cristianos y especialmente en los devotos de la Virgen, a rezar el Santo Rosario y a plasmar las diversos actos de piedad, aprendido de nuestros mayores y que realizamos con facilidad.

Es un mes que la asistencia se multiplica por cien de cuantos vienen a ver a la Virgen, y a ponerle a sus plan-

tas, agradecimientos y suplicas, a la vez que realizan el largo camino desde Andujar al Cerro, por los diversos vericuetos y senderos zigzagueantes, hasta que llegan al Santuario, con gozo y reconociendo que ha merecido la pena.

Todos los fines de semana cientos de personas, se ponen en camino para recorrer el camino viejo.

Las peñas, lo hacen con motivo de su día de convivencia, así lo hicieron la Peña “Los Romeros”, que animaron a mas de 1.500 caballistas que la noche del Sábado, día 3 estuvieron llegando al Santuario hasta las 2 de la mañana del Domingo.

El rezo del Santo Rosario por componentes de esta peña, participando más de 30 niños, comentando y rezando el rosario, fue una llamada de alegría y esperanza para todos.

Las Cofradías de Madrid, Rute, Jamilena, Campillo de Arenas, Huelva, realizaron su convivencia, junto con sus herman@s a las plantas de María, para darle gracias por cuanto les ha acontecido, pedirle por los que pasaron a la gloria de Dios Padre, renovar sus compromisos para cuanto se avecina en este “especial año, 2016”.

Singular fue el segundo domingo, que se acercaron a participar, en la “Romería Blanca”, cientos de “enfermos”, para participar y poder tocar y besar la Imagen, pues se baja a las escalinatas de la Basílica, para que desde su silla de ruedas, o ayudado por voluntarios puedan realizar, “una vez más”, sus sueños.

Día 12 de Octubre, día histórico, para nuestra nación.

En la Basílica, con mimo, componentes de la Guardia Civil, de este santuario, la adornan y colocan a la Virgen del Pilar, con la bandera de España, que le sirve de peana, para recordar nuestra vinculación mariana, a la cual se le pide por la protección de nuestra nación.

Tercer semana de Octubre, la peña del Madroño, celebra su tradicional semana grande, culminada con la subida al Santuario andando, y con la participación en la Eucaristía dominical, donde exponen a la Virgen su disponibilidad de servicio, entrega y generosidad, a la vez que le piden para que les ayude a seguir siendo testigos de su fe en sus vidas.

Hemos de destacar la venida a esta Comunidad de nuestro hermano P. Manuel García López, para potenciar nuestra vida Comunitaria y compromisos pastorales.

Domingo, que en las Eucaristías participan la Cofradías de Bujalance, Martos, Granada y Sevilla, así como la asociación “la Morenita”. Peñas, Esperanza Romera, Atascaos, Tremendas, Cerro del Cabezo, Barsa, Bien Voy, Los quince y Gente Güena”.

Traen lo mejor de sí, para compartirlo con los hermanos y presentarse a la Virgen, como ellos dicen: “Aquí estamos una vez más, para cantarte y rezarte, Virgen Morenita...”.



Cuarto domingo de Octubre, Asamblea Nacional de Cofradías, nos acompañó el Obispo de la Diócesis, (un poquito movidita), Virgen de la Cabeza, así como la subida de Jóvenes de la Diócesis, que organiza la delegación diocesana, y que cada vez, va en aumento.

Junto a ellos miles de peregrinos y romeros que se sumaron al encuentro, así como la Adoración Nocturna, que tuvieron el encuentro en la Basílica, presidido

por D. Antonio Aranda, y lo compartieron en la Cofradía de Mengibar. Junto con los que habitualmente suben en coche, se sumaron la Cofradía de Daimiel, que celebró lo que va siendo ya tradicional “su día junto a la Morenita”.

La Comunidad Trinitaria del Santuario, valora que ha sido un mes lleno de alegría y esperanza, donde miles de devotos, han tenido la oportunidad de rezar y “estar junto a Ella”. María portadora de toda las gracias, descienda sobre cada uno de ellos, para que sepan hacer la voluntad de su hijo JESUS.

Comienza el Año Jubilar de la Misericordia. Con este motivo, D. Ramón del Hoyo, ha concedido a esta Basílica Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, la gracia de poder ganar el Jubileo. Con este motivo, estamos participando, en la organización de cuanto se va a realizar en la Diócesis.

El día 8 de Noviembre, el párroco de la parroquia Ntra. Sra. de la Cabeza, de Rio de Janeiro, (Brasil), P. Jefferson estuvo entre nosotros para recoger una Imagen, copia de la que se venera en este Santuario, donada por todas la Cofradías y esta Comunidad del Santuario, para que reciba el culto en la parroquia que lleva su nombre, con motivo del cincuenta aniversario de la misma.

El día 12 de Diciembre, a las 17,00 horas, se abre la puerta Santa del Santuario, como inicio de este AÑO JUBILAR.

Estamos viviendo con gran intensidad cuanto nos acontece y rodea, a la vez, con una esperanza que nos anima a ser testigos fieles de opción trinitaria.

P. DOMINGO CONESA
Ministro

DECRETO DEL OBISPO MONS. RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE JAÉN

1 Próximo el comienzo del JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA, Año Santo que se abrirá por el Papa para toda la Iglesia el próximo día 8 de diciembre y que concluirá en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, 20 de noviembre de 2016, invito a los fieles diocesanos a obtener o alcanzar la INDULGENCIA JUBILAR, al atravesar la PUERTA DE LA MISERICORDIA,

Este momento ha de ir unido, ante todo, *((al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la Santa Eucaristía, con una reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por (Su Santidad el Papa Francisco) y por las intenciones que lleva en su corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo*)¹

Quienes accedan por la Puerta de la Misericordia, nos dice también el Papa: han de dejarse *“sorprender por Dios”*. *Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida”*. *((Es tiempo oportuno para cambiar de vida... tiempo para dejarse tocar el corazón*)²



¹ Carta del Santo Padre Francisco, con la que concede la Indulgencia con ocasión del jubileo extraordinario de la Misericordia, dirigida al Presidente del Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización, 1 sept. 2015.

² Papa Francisco. Bula del jubileo. Misericordiae Vultus, 3,19 y 25.



2. En la Diócesis de Jaén hemos señalado, a tales fines, TRES PUERTAS de la Misericordia: En la Catedral de Jaén, en la Catedral de Baeza y en el Santuario de la Santísima Virgen de la Cabeza, Patrona de la Diócesis.

Será su apertura el día 12, tarde, en el Santuario, el día 13 en la Catedral de Jaén, en horas de la mañana, y en la Catedral de Baeza, en horas de la tarde. En los tres lugares sagrados, durante todo el tiempo del Año Santo extraordinario, los fieles podrán alcanzar la indulgencia jubilar, con las condiciones señaladas.

Únicamente en dos fechas: día 2 de mayo en Jódar en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia y día 24 de mayo en Torreperogil, en honor de Ntra. Sra. de la Misericordia, podrán también los fieles alcanzar la indulgencia jubilar ante sus imágenes, con

las mismas condiciones requeridas, dado que son sus patronos y son objeto de veneración secular.

3. Las personas enfermas, ancianas y solas en condiciones de no poder salir de casa sin especial dificultad, podrán alcanzar la indulgencia jubilar *“recibiendo la comunión o participando en la Santa Misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación”*³ con una reflexión sobre la misericordia y una oración por las intenciones del Papa.

De forma especial el Santo Padre quiere que a las personas privadas de libertad, llegue realmente la misericordia del Padre, para ello *“en las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y oración al Padre”*. Ese será su paso por la Puerta Santa *“porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad”*⁴.

³ Carta del Santo Padre del 1de septiembre de 2015.

⁴ Ibídem.

Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de las obras de misericordia corporales o espirituales, obtendrá también la indulgencia jubilar⁵.

Finalmente, señala también el Santo Padre que la indulgencia jubilar se puede ganar también a favor de los fieles difuntos, porque, de igual modo que los recomendamos en la celebración eucarística, también podemos *“rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa”* pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin’:

4. Sepan también todos los fieles diocesanos que, de forma extraordinaria, y para el tiempo de este Jubileo Extraordinario, el Santo Padre ha decidido *“conceder a todos los sacerdotes para el Año Jubilar... la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón: porque ‘el perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con el corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre’”*.

Los sacerdotes no disponen de ordinario de esta facultad⁷.

DISPONGO:

Se haga público el presente para conocimiento de los fieles diocesanos y su aplicación en el territorio de la Iglesia Particular de Jaén.

Publíquese en el Boletín Oficial de la Diócesis y archívense originales en esta Curia diocesana.

Dado en Jaén, a siete días del mes de noviembre del año dos mil quince.



Por mandato de S.E. Rvdma.
A. Javier Cañada Morales
Canciller-Secretario General

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.

⁷ Canon 1388 del Código de Derecho Canónico.

PARA UNA ROSA UNIVERSAL

Situar de manera conveniente y definitiva “La Rosa de Oro” en un lugar tan emblemático para todos los fieles a Nuestra Patrona, no ha sido tarea fácil, la colocación de este importante galardón mariano procedente de Roma exige un cuidado y una sensibilidad muy especial que siempre he procurado no perder de vista a través de al menos seis premisas:

- El respeto a los diferentes elementos que contiene el camarín, correcta relación de escalas: peana e imagen de la Virgen
- Fácil visión del nuevo elemento “La Rosa”, en el deambular de un peregrino en el corto trayecto del Camarín.
- Correcta jerarquía de alturas con respeto a lo más importante “La imagen de la Virgen” pues se puede contemplar con total limpieza la imagen de ambas; Rosa y Virgen desde cualquier ángulo
- Creación de una urna diáfana (con mucho cristal) que permita percibir bien las formas y no olvidar la maravillosa peana en orfebrería que tanta personalidad aporta al todo el conjunto iconográfico que define a nuestra Patrona.
- Utilización de una técnica apropiada: orfebrería en plata, al igual que todo el conjunto que envuelve la imagen.
- Tener en cuenta la movilidad de la imagen, cambios de manto, etc. a través de un sistema de bajada oculto que no interfiera estas operaciones.



He tratado de hacer un esfuerzo y dejar a un lado las cuestiones sentimentales y situaciones a lo largo de mi vida en torno a la Virgen de la Cabeza; pero tengo un emocionado recuerdo a la multitud de devotos anónimos que manifiestan su deseo de que esta singularísima distinción pudiera ser contemplada a los pies de nuestra venerada imagen. Tampoco quiero olvidar-me de las valiosas personas que me han acompañado en esta empresa:

- Hermanos Camello (Andújar), tornería
- José Ángel Molina Herrador (Andújar), orfebrería
- Modesto (Andújar), cristal
- Carmela Blanco (Andújar), esmaltes

Descripción de la obra

Os quiero hacer un pequeño recorrido iconográfico por la urna, comenzando con las valiosas aportaciones de Don Francisco Martínez Rojas, Deán de la S.I. Catedral y Vicario de la Diócesis sugiriéndome ese fino sentido mariológico que contienen siempre sus consejos, buscando inspiración en el Cantar de los Cantares con esas dos Sibilas que portan atributos y leyendas: Más bella que el Sol, Navis portans panem.



En la parte superior se eleva una cornisa sobre la cual van insertadas unas pequeñas rosas en plata sobredorada que en su centro albergan cristal de ágata que aporta una ligera tonalidad rosácea al conjunto.

En la crestería superior planteo una cartela que contiene una letanía del rosario alusiva “Rosa Mística” enmarcado todo ello en esmalte color turquesa. La misma cartela se encuentra rematada por la fachada del Santuario y una diminuta escena de la aparición que cierra la composición. Cuatro pináculos con asas en los vértices terminan la cornisa. La Sibila derecha sostiene un sol esmaltado y la de la izquierda una barca con panes, todo ello sobredorado, nos recuerda la figura de María a la par que una prefiguración eucarística. Ambas se asientan sobre unas finas piezas circulares en nogal que contrastan con la plata. El basamento de la urna comienza por una moldura perimetral (ovario de campaña) al tratarse de un basamento de planta rectangular, nos encontramos cuatro lados piramidales de trazo curvilíneo que contienen cincelado motivos ornamentales inspirados en nuestra sierra, hojas de encina, albergando cada cara broche de hojarasca que contienen pedrería; lapislázuli y jaspé rojo, cromatismos de clara simbología Trinitaria que nos recuerda la antiquísima relación de la orden con esta devoción mariana. Baste recordar tres ejemplos:

Beato Marcos Criado. de ingresar en la Orden Trinitaria, 1535, pone su vocación ante la Virgen de la Cabeza.

San Simón de Rojas. El fundador de la Esclavitud Mariana y de la Congregación del Ave María, fiel a su principio de visitar todos los santuarios marianos por donde pasaba, en el año 1605, mientras celebraba un Capítulo Provincial en Andújar, subió al Santuario de la Virgen de la Cabeza, para venerarla y poner el Capítulo bajo su protección.

San Juan Bautista de la Concepción. En febrero de 1596, cuando tenía decidido hacerse Recolecto Trinitario, se dirigió desde Andújar al Santuario en un asno por el camino viejo y se detuvo toda la noche ante la Virgen de la Cabeza, para encomendarle la obra de la Reforma Trinitaria.

Todo ello converge en un tubo cincelado con una composición ambientada en nuestra serranía, Santuario con fondo estrellado y un pino que de manera central ordena la composición. En su base contiene un corazón del cual nace un río y beben dos cervatillos (iconografía bautismal), flora en los laterales que alude a estos bellos parajes donde arraiga esta devoción, me detengo aquí porque recuerdo al lector que esta particularidad es común a las grandes devociones marianas, que elige lugares escogidos, privilegiados y apartados. Este concepto siempre es de actualidad, recordemos las palabras del Papa anterior y del actual sobre la defensa de la naturaleza y el sano concepto de ecología, incidir en este aspecto, reflejarlo en mi obra me interesa no se entendería esta devoción, la romería, sin la estrecha relación con su entorno natural por ello yo utilizo reiteradamente este singular recurso para ambientar mi obra, la urna se encuentra salpicada de ornamentación vegetal.



No puedo olvidarme del Consejo Parroquial, así como de la Diócesis de Jaén y la Comunidad Trinitaria con el padre Domingo al frente, por su confianza demostrada.

Cuidar nuestros símbolos, ofrecer una imagen más cuidada (en este caso unido al arte) de las cosas que rodean a la Virgen, es labor a no descuidar, por la belleza se llega al corazón de los fieles y quien mejor conoce las verdaderas necesidades del Santuario es sin duda su Comunidad Trinitaria.

Mi gratitud más sincera a todos los devotos que lejos de miopías pueblerinas habéis hecho realidad este proyecto. Cuidemos y seamos sensibles con nuestro Santuario, queda mucho por mejorar, somos poseedores de una devoción universal, esta Rosa lo demuestra.

MANUEL LÓPEZ PÉREZ
Autor del proyecto

APERTURA DEL AÑO JUBILA

El pasado día 12 de diciembre quedará en los anales de la historia de la Iglesia en Jaén y concretamente de la Iglesia Iliturgitana y de los devotos de la Morenita. La Basílica y Real Santuario de la Virgen de la Cabeza, patrona de la diócesis de Jaén, fue uno de los lugares elegidos en la provincia, para ser Puerta de la Misericordia en este año tan especial de Jubileo, promovido por el Papa Francisco.

Presidida por el obispo de la diócesis, Ramón del Hoyo López, acompañado de un gran número de sacerdotes diocesanos y religiosos trinitarios, se procedía a la apertura del Año Jubilar de la Misericordia con diversos momentos simbólicos, tales como el paso por la Reja de la Calzada que va a ser la Puerta del Perdón en este jubileo, apertura de la puerta de la Basílica por parte del Obispo y celebración de la solemne liturgia. Asimismo, en el camarín de la Morenita se bendecía la artística urna que a partir de ahora, va a acoger la Rosa de Oro que el Papa Benedicto XVI concedió a la bendita Imagen de Sierra Morena.



Altar en la apertura año jubilar



D. Ramón del Hoyo y sacerdotes en la apertura del Jubileo

Durante todo el año se celebrarán diversos actos en torno a este Jubileo donde tanto el obispo diocesano, como el rector del Santuario, Domingo Conesa indicaban que las cofradías de la Morenita y el resto de Instituciones y colectivos vinculados a esta devoción y su Santuario, tendrán un papel muy importante.

A. YBARRA

EL HOY DEL CONTEXTO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, QUE HAY QUE RESETEAR

Hace poco escribía sobre la historia y actualidad de todo el contexto devocional de la Virgen de la Cabeza y lo titulaba: *La devoción a la Morenita, ocho siglos de historia que se tienen que resetar*. Se trata de un texto síntesis de otro más extenso. Escribí resetear adrede. La palabra que tiene raíz inglesa viene al pelo ya que viene a significar reinicio, o reposición hacia un estado inicial, una vuelta al principio. Por su larga y rica historia de casi ocho siglos, por su universal reconocimiento, su desbordante carácter, por su fuerte poder de convocatoria, la devoción y romería de la Virgen de la Cabeza son uno de los grandes referentes, religiosos, festivos, antropológicos y sociales que desbordan la provincia de Jaén y Andalucía para llegar a muchos puntos de España y de América latina. Epítome palmario del marianismo español que surge en el Medievo. Crisol paradigma de una historia, una cultura y por supuesto de una devoción sui géneris. Surge en un lugar donde hay un simbolismo prodigioso desde siempre. Situado junto a una de las grandes vías de comunicación de la antigüedad, sobre el valle del río Jándula, que proviene del árabe Xandula, que es una alabanza a Dios. La historia la reduzco por espacio. Hay que anotar, como marco, ciertas consecuencias trentinas y especialmente el

influjo del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada adalid de la campaña que desemboca en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), promotor o alentador del emplazamiento de imágenes de la Virgen María (de talla pequeña, moreniles y todas con características parecidas) que encarga a la reciente Orden de Calatrava la custodia del Castillo del Xandula, que es frontera con los almohades (lugar que será luego el actual Santuario) y que pasa de manos sarracenas a cristianas en varios momentos. Posiblemente hubiera una imagen de la Virgen, llevada por los calatravos, que en un momento determinado quedara oculta. De ahí lo que denominamos Aparición. Las vicisitudes posteriores las hemos leído muchas veces. Es significativo cómo prácticamente desde el primer momento esta devoción toma un profuso auge por lugares que a través de sus peregrinos dan la primigenia permanencia y difusión a esta devoción que sobrepasa con creces el localismo de



Andújar. Lo que ha pervivido hasta la actualidad. En otro momento y en esta revista haremos constancia del papel de la Iglesia en cuanto al templo que luego fue santuario, y la relación de la devoción con las instancias eclesiales, siendo significativo el papel del arzobispado de Toledo. Igualmente los documentos existentes referencian la presencia pronto de un sustancial número de hermandades con esta advocación, como su incardinación en muchos lugares, incluso con patronazgos. Se une la fama de los milagros y sucesos asombrosos que acaecen en torno a la Virgen de la Cabeza, con resonancia hasta en Iberoamérica siendo hasta imagen galeona. Felipe II recurre al santuario del Cabezo y a su moradora para administrar la conversión en 1593 del príncipe de Fez Marruecos Muley Xequé que luego Lope de Vega transcribe en una de sus obras teatrales: *Tragedia del rey don Sebastián y bautismo del Príncipe de Marruecos*, donde se describe la Romería y ensalza a la Virgen de la Cabeza. La literatura popular de ciegos y pliegos de cordel, como la de algunos autores de renombre enaltecen esta devoción y su fiesta, así como el arte, donde quedan obras de prestigiosos pinceles que la representan como una muy importante celebración. Cervantes, el gran referente de las letras hispanas, sitúa en el Quijote a su célebre personaje en el Monte Selladores Contadero, por donde transcurre la Cañada Real de la Plata, en los pagos cercanos al santuario de la Cabeza, durante tres días de penitencia, purgando su espíritu “haciendo cabriolas por su amada y refugiándose en una cueva”. En 1617, también Miguel de Cervantes en su *Persiles y Sigismunda*, hace una magnífica descripción de la Romería que se celebra en estos territorios de excepción, en el “Cabezo”: «*Es una fiesta que en todo lo descubierto de la tierra se celebra tal, según he oído decir, que ni las pasadas fiestas de la gentilidad no le han hecho ni pueden hacer ventajas. El lugar, la Peña, la imagen, los milagros, la infinita gente que acude de cerca y lejos, el solemne día que he dicho le hacen famosa en el mundo y célebre en España sobre cuantos lugares las más extendidas memorias recuerdan*».

Desde 1930, tutela el santuario la orden de la Santísima Trinidad, que por muchas circunstancias está unida a este lugar a través de la figura de su reformador San Juan Bautista de la Concepción que sintió ante la Morenita la llamada y el espaldarazo definitivo para esa reforma; y de su casa conventual de Andújar que ya devocionaba a la Virgen de la Cabeza.

La Virgen de la Cabeza, es patrona de Andújar y de la diócesis de Jaén. Reyes, presidentes del gobierno y grandes personajes han acudido a esta santa cumbre de Sierra Morena dotándola de diversos títulos y otorgamientos. Años jubilares, bulas papales, la reciente declaración como Basílica Menor, o el otorgamiento de la Rosa de Oro (prerrogativa papal, que se otorga por primera vez a una devoción mariana en España) dan fe de la atenta custodia vaticana a la Virgen de la Cabeza, y la general incardinación con Ella del obispado de Jaén. La fiesta de la Romería, el último domingo de abril, la celebración de la Aparición en la noche del 11 al 12 de agosto, y otras muchas celebraciones a lo largo del año hacen que estemos ante una manifestación multitudinaria y en permanente evolución. A ello se une su situación, en el corazón del Parque Natural Sierra de Andújar, considerado uno de los más singulares e importantes santuarios naturales de Europa, enclave paradigmático del bosque mediterráneo, vergel cine-

gético, donde campean, importantes especies de fauna protegida.

Pero precisamente, por su larga historia, vicisitudes a lo largo de la misma, sus inferencias sociológicas y antropológicas, amén de su médula espiritual dentro de la devoción popular, necesita un mirarse profundamente al espejo y desde ahí revitalizarse de acuerdo a los nuevos tiempos y sus circunstancias. Las partes implicadas en toda su concepción actual deben de aplicarse a una regeneración vertebrada. Hay vislumbres positivos que mantienen la pujanza del santuario, de la devoción, de la Romería, como parte de un fenómeno arquetípico. Pero hay al mismo tiempo un desenfoque de papeles por parte de algunos. Queda mucho por hacer a diferentes niveles. Queda desprenderse de mucho ombliguismo ineficaz, o incluso dañino para ese universalismo, especialmente desde alguna de las partes interesadas. Queda un inmenso trabajo por hacer en muchas parcelas. Hay que repensar apartados de la propia

Romería y de los distintos apartados que se celebran en este contexto. Pero la devoción y contexto de la Virgen de la Cabeza tiene urgencias inmediatas para un nuevo posicionamiento y desarrollo. Hay que crear nuevos contenidos, insuflar cultura, dar un giro en la participación y papel de las cofradías (y hoy también otros colectivos), *alma mater* a lo largo del tiempo en la expansión y sustento de esta advocación. Hay un nuevo tiempo que afecta globalmente a todos los espacios, al romerismo y a la devoción, al al ocio, al llamado turismo religioso, en la comunicación, en los ámbitos personales, familiares, grupales, laborales, y también en el marco de la expresión de la creencia, en la Iglesia y en su devenir. Y sobran ciertos engolamientos y confusiones interesadas que empapan las redes sociales y los medios de comunicación. Hay que depurar exacerbaciones petulantes fuera de lugar en este tiempo nuevo que hacen daño al corazón mismo de la secular manifestación devocional. Estamos ante un cambio drástico de valores. Estamos ante una nueva era que nada tiene que ver con el tiempo pasado. Dice la Biblia que a vino nuevo, odres nuevos. Y ante este tiempo tan cambiante y novedoso, ese gran fenómeno en torno a la Virgen de la Cabeza, sigue siendo un crisol de sugestivas vivencias, con una gran proyección, un referente. Pero, sí que tiene que resetear su personalidad actual.



ALFREDO YBARRA

VOCABULARIO LITÚRGICO (PARTE II)

Proseguiamos, como ya comenté en el anterior número de esta publicación, con el significado de las distintas acciones y objetos que se utilizan durante la celebración de la **LITURGIA DE LA EUCARISTÍA**.

Elementos a destacar:

EL ALTAR

Su nombre procede del término latino “altare”, el ara donde se sacrificaban víctimas a las divinidades.

Para los cristianos, el altar de la Nueva Alianza es la Cruz del Señor (cf.Hb 13,10), de la que manan los sacramentos del misterio pascual. Sobre el altar que es el centro de la Iglesia, se hace presente el sacrificio de la cruz bajo los signos sacramentales. Así mismo, el altar es además, la mesa del Señor, porque se hace sacramentalmente presente en forma de alimento eucarístico. Por eso se especifica: El altar o mesa del Señor es el centro de toda la liturgia eucarística”.(IGMR 49)

Respecto a la forma, generalmente es rectangular, al principio era de madera, pero con posterioridad, se creyó más conveniente que fuera de piedra. (Como referencia alegórica a Jesucristo como “roca viva”)

El altar principal debe ser fijo y consagrado, (IGMR 261) puesto que un altar móvil sólo puede ser “bendecido” (IGMR 265).

El altar se “dedica” sólo a Dios al igual que la Eucaristía se ofrece sólo a Dios.

El “Altar Privilegiado” o altar de alma o de ánima es el que tiene concedida indulgencia plenaria para el alma a la que se aplican las misas que se celebran en él. (En la Basílica Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en la parte superior del retablo reza la inscripción de “Altar Privilegiado”)

Finalmente, referente a la ubicación de las reliquias, en la antigüedad se relacionaban las reliquias de los mártires



con el altar eucarístico, éstas no son obligatorias, si bien, en todo caso, se colocan bajo el altar, pero no sobre él o dentro de él. (Bajo el altar, el día de su consagración, se guardaron reliquias de mártires trinitarios del Santuario)

EL MANTEL:

Tejido, tela, que cubre el altar en señal de respeto en la celebración del Memorial del Señor.

Normalmente, suele ser de color blanco, aunque puede llevar algún tipo de adorno.

EL PAN:

Para los cristianos, el pan es uno de los símbolos más importantes para entender a Cristo, “Yo soy el pan de la vida”. En la última cena estableció el pan como signo sacramental de su donación eucarística a los suyos. La Eucaristía se llamaba en el primer siglo “Fracción del Pan”.

El pan de la Eucaristía debe ser de trigo y para las iglesias occidentales, ácimo, sin levadura.

Lo importante según el Misal es que aparezca como alimento, puesto que, el signo de un sacramento debe ayudar a entender el misterio que se celebra, que en este caso, es que Cristo se ha querido hacer alimento sobrenatural para todos los creyentes.



EL VINO:



Cristo se identificó como la Vid verdadera, es un símbolo magnífico de la vida y de la alegría que Él nos quiere transmitir.

En cada Eucaristía, sobre el cáliz de vino se pronuncian las palabras que Él dijo en la última cena “tomad y bebed todos de él, éste es el cáliz de mi Sangre, derramada por vosotros y por todos los hombres...”. El vino apuntando a la Sangre de Cristo, nos integra en el sacrificio pascual de Cristo en la Cruz.

EL AGUA:

Para los cristianos el agua sirve para expresar simbólicamente lo que Jesucristo y su salvación son para nosotros. Cristo es el “agua viva” que sacia definitivamente nuestra sed, el agua sirve también para describir la presencia vivificante del Espíritu.

En la celebración de la Eucaristía, la acción de mezclar el agua con el vino, que en otros tiempos tenía otra motivación, en la actualidad, este gesto se interpreta como la incorporación de nuestra humanidad a la divinidad de Cristo.

LAS VELAS:

Sobre el altar o alrededor de él, o cerca del mismo, deben brillar dos o más candeleros, se colocan de la forma más conveniente, teniendo en cuenta la estructura del altar y del presbiterio, de modo que el todo forme una armónica unidad y no impida a los fieles ver lo que sobre el altar se hace. Las velas encendidas, desde el inicio de la celebración, son expresión de veneración o de celebración festiva y un signo sencillo del respeto que nos merece la acción que sobre él se realiza. (IGMR, 269)



EL LAVABO:



Hacemos referencia al gesto simbólico del lavabo, por el que el sacerdote se lava las manos antes de iniciarse la Plegaria Eucarística. San Cirilo de Jerusalén en el siglo IV, en su catequesis sobre la Eucaristía, habla sobre este gesto de lavarse las manos del obispo y presbíteros que lo asistían.

En el Misal (IGMR, 52) se explica el porqué de mantener este gesto: El sacerdote se lava las manos, queriendo expresar con este rito el deseo de purificarse interiormente.

El celebrante utiliza para el lavabo una jarra con agua y un aguamanil, que pueden ser de cristal, de cerámica o de metal y un manutergio. (Paño para que el sacerdote se seque las manos)



LAS FLORES:

Es una costumbre antiquísima adornar el altar con flores. En la Tradición apostólica, san Jerónimo y san Agustín ya trataban sobre este tema. Las flores expresan la veneración que merece el altar y el carácter festivo de la celebración, se debe usar flores naturales. Se ponen con poca frecuencia en Adviento, y nunca durante la Cuaresma.

VASOS SAGRADOS:

Se denominan “vasos sagrados” los diversos recipientes que se utilizan en la celebración litúrgica: cáliz, patena, copón, vinajeras, etc., destacan el cáliz y la patena porque en ellos “se ofrece, consagra y se toma el pan y el vino”.

Las normas para la calidad de estos vasos sagrados se establecen en el Misal. (IGMR, 289-296) Serán de materiales sólidos, irrompibles e incorruptibles. Los cálices y demás vasos destinados a contener la Sangre del Señor deben de ser de un material que no absorba los líquidos, los de metal, en caso de que sean oxidables, generalmente llevan la parte interior dorada; pero si el material es inoxidable, no requieren el baño de oro interior.

Los que se destinan a contener el pan consagrado, pueden ser de otros materiales, como maderas duras, cerámica, marfil etc.

Respecto a la forma, la Iglesia procura que los objetos sagrados sirvan con dignidad y belleza al esplendor del culto.

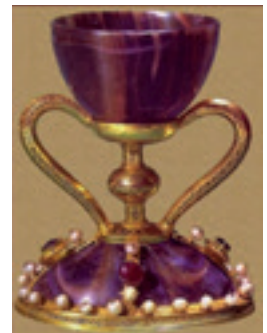
Para la bendición de los objetos que se utilizan en las celebraciones litúrgicas, sobre todo para el cáliz y la patena, el Bendicional ofrece las fórmulas oportunas.

El Cáliz:

La palabra latina “calix” se aplica a un vaso en forma de copa para beber, que ya se utilizaba en tiempos de Cristo.

El cáliz eucarístico es el vaso sagrado por excelencia, ha tenido desde antiguo distintos sentidos simbólicos: el cáliz del dolor o de la amargura, el cáliz de la bendición, etc.

En la institución de acólitos y en la ordenación de presbíteros y obispos, uno de los gestos simbólicos con los que se otorga el ministerio que se les encomienda es la entrega del cáliz con vino y agua.



En la celebración de la misa se trae en el ofertorio el cáliz al altar. En la comunión se participa o bebiendo directamente o por “intinción” del Pan (mojando, el ministro correspondiente un fragmento del pan consagrado en el cáliz). Después se purifica en la credencia.

La Patena:

Es una bandejita o platillo poco profundo, ligeramente cóncavo, normalmente dorado donde se deposita el pan consagrado en la Eucaristía.

En la ordenación de los presbíteros, uno de los gestos complementarios es la entrega de la patena con pan destinado a la Eucaristía, como signo del ministerio que realizarán.



El Copón:

Se denomina copa grande, es el vaso sagrado que se utiliza para distribuir a los fieles y luego para conservar el Cuerpo Eucarístico de Cristo. También recibe el nombre de “ciborio”. A lo largo de la historia ha tenido distintas formas, desde la cesta o canastillo hasta la copa cubierta actualmente.



Las Vinajeras:

Se llaman “vinajeras” las dos jarritas que se utilizan para el agua y el vino en la misa. Generalmente son de cristal y se colocan en una bandeja pequeña. Está permitido que puedan ser de otro material (bronce, plata, oro e incluso de cerámica bien sellada) siempre y cuando puedan dignamente contener los líquidos. Usualmente tienen asas y tapones. Son de diferentes estilos y tamaños. Tradicionalmente, para evitar confusión al utilizarlas, las vinajeras se gravaban las iniciales “V” y “A”, por el latín vinum y aqua.



OTROS ELEMENTOS:

Corporales:

El corporal es un paño cuadrado que se coloca en el altar a partir del ofertorio, para depositar sobre él el pan y el vino de la Eucaristía. El



nombre le viene del Cuerpo del Señor, que va a reposar sobre este paño o lienzo en la celebración de la Misa.



Purificadores:

Se denomina purificador al pañito blanco que se utiliza para purificar los dedos, (después de la fracción o distribución e la comunión) para secar el cáliz y también para limpiar la patena.

La Palia:

Del latín “pallium”, (cubierta) es un trozo de tela de forma cuadrada y formato endurecido que se utiliza a partir del ofertorio para cubrir el cáliz cuando ya contiene el vino.

La Hijuela:

Es una pieza de tela de forma circular que se coloca sobre la patena encima de la hostia como protección y que se retira al comenzar el ofertorio.



CREDENCIA:



Del latín “Credere”, confiar. Se denomina así a la mesita lateral o repisa en la pared, situada a un lado del presbiterio, donde se colocan los distintos elementos necesarios para la celebración eucarística, (el pan y el vino, los corporales, purificadores, etc.) hasta el momento del ofertorio.

Como el altar debe mantener su centralidad para los gestos más relevantes en la celebración, se recomienda, que en la mesa de la credencia, después de la comunión, o después de finalizar la misa, se purifiquen los vasos sagrados.

Espero que este artículo ayude a vivir los distintos momentos de la Eucaristía de forma más intensa.

ARACELI RONCERO LOZANO

*Liturgia. Consejo Pastoral Parroquial
Basílica Real Santuario Ntra. Sra. de la Cabeza*

LA MISERICORDIA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

POR LOS TRINITARIOS EN SIERRA MORENA

El origen de esta colaboración tiene sus raíces en el Jubileo de la Misericordia que situado en el cerro de la Cabeza, abrirá las puertas del Real Santuario y Basílica menor de la Madre de Dios, la Santísima Virgen de la Cabeza.

Un Jubileo que se celebrará durante el Año Santo extraordinario que comenzará el 8 de diciembre de 2015 y concluirá el 20 de noviembre de 2016 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.



Como anunció el Papa Francisco en la Basílica de San Pedro en la convocatoria, la celebración del Jubileo será el día más mariano de la Iglesia, la solemnidad de la Inmaculada Concepción; ese día oiremos en Sierra Morena la letra y la música del himno de la Misericordia interpretado por los religiosos con túnicas blancas y escapulario con cruz roja y azul sobre el pecho; los Trinitarios, desde el Real Santuario, Basílica menor de la Santísima Virgen de la Cabeza, en lo más alto de Sierra Morena. Y al son de los tambores, la música tradicional de los romeros que este Año sonarán como música celestial a la Morenita, nos parecerá oír la referencia del texto a la Santísima Trinidad que hace el himno oficial del Año de la Misericordia.

Examinada la historia parece una correlación de hechos, Andújar, los Trinitarios y la Virgen de la Cabeza:

1244-1835: Los Trinitarios en Andújar.

1225: Fernando III conquista Andújar.

1227: La Virgen María se aparece a Juan Alonso de Rivas, pastor de Colomera en el cerro de la Cabeza.

1287: Se edifica la primera Ermita.

1500: Se amplía la Ermita.

1707: Finaliza la ampliación y es Santuario.

1913: Un Convento en Andújar.

1930: Los Trinitarios se responsabilizan del Santuario.

Conocida “la ficha histórica” reconocemos a la vez la vinculación trinitaria con Andújar y la Virgen de la Cabeza; una vinculación de culto y conservación que los religiosos hermanos de la Santísima Trinidad llevan en su corazón por la Misericordia de Dios a través de la Iglesia diocesana con la oración y a diario la Eucaristía ante la Virgen de la Cabeza.

Mientras nosotros, peregrinos incondicionales de la España mariana; como en muchos lugares donde la Virgen será también pregonera de la Misericordia. Como si fuera la Puerta Santa de la Archibasílica de San Juan de Letrán, Catedral de Roma, el domingo siguiente 13 de diciembre simbólicamente, desde la plaza donde Juan Alonso de Rivas, el pastor de Colomera vio y oyó la palabra de la Virgen y el sonido de una campana, iniciaremos nuestro caminar pasando por el Arco que será también como uniéndonos a las restantes puertas santas de las cuatro basílicas mayores de Roma y en la Diócesis jiennense las puertas de las basílicas menores de la Virgen de la Cabeza en Sierra Morena y San Ildefonso así como la catedral de Baeza y de Jaén.

Caminaremos pisando piedras gastadas por la calzada que durante el Año Santo será calzada de la Misericordia, pensando como la Iglesia, que nuestra misión ha de ser ante la Virgen de la Cabeza antorcha viva, testimonio de la Misericordia; ha de ser un camino a pie pues Ella no quiere vernos sufrir, ni de rodillas ni de esfuerzo físico sino de conversión espiritual, deseosos de llegar ante la Virgen de la Cabeza en su camarín para viendo su luz, el resplandor de su Imagen bendita, escuchar la palabra de Dios en todas las Eucaristías que se celebrarán ante la Madre de la Misericordia, por un año la Virgen de la Cabeza.

Hecha mi humilde similitud de lo que será el Año Santo de la Misericordia en el centro, en el núcleo, en el lugar de encuentro de cristianos, peregrinos y romeros; donde está la Reina de Sierra Morena, la Patrona de Andújar y de la Diócesis jiennense; la que es Rosa de Oro, Señora y Soberana de los pueblos del Santo Reino, con mi particular alegría finalizo esta mi colaboración recomendando leer con reflexión y amor ante la Virgen de la Cabeza, la Oración oficial para el Jubileo de la Misericordia.

JOSÉ GALIÁN ARMENTEROS

SUEÑO MARIANO

¿Cómo imagino yo la aparición de la Santísima Virgen de la Cabeza?

Fernando III “El Santo” reconquista la ciudad de Andújar el año 1219. Pasaron ocho años hasta que se le apareció la estatua de la virgen al pastor Juan Alonso de Rivas, según, la tradición de Colomera (Granada). ¿La estatuilla la escondieron los cristianos aquí o la perdió algún caballero de la reconquista(ya que solían llevar alguna estatuilla en las alforjas?).No creo que lleguemos a averiguar este detalle jamás pero dejo esa idea por si algún día se prueba ese detalle.



Siguiendo con el relato de la aparición y la alegría del pastor nos preguntaremos: ¿ dónde llevó la bendita imagen? No sabemos. ¿A qué parroquia pertenecía? ¿Qué le sugirió su párroco? ¿Se quedó con la imagen en su casa? ¿ La llevó a su parroquia para que la veneraran? Fueron pasando los años y se fue formando un grupo numeroso. Eran tantas las gracias que concedía la pequeña imagen que, no

sabemos los años, y el grupo era numeroso de devotos que surgió la idea de formar una cofradía; ¿qué año ocurrió todo esto? ¿Cómo se iba a llamar dicha cofradía? Fueron surgiendo nombres y nombres y al final le pondrían el nombre de la Cabeza que era el lugar donde se había encontrado.

Lo primero que les vino a la cabeza de los cofrades fue construirle una ermita a la virgen para poder venerarla y visitarla todos los días y a todas las horas. ¿San Amancio? Era el camino hacia el cerro del Cabezo, el camino viejo que llamamos hoy en día. Además de la imagen querían visitar y conocer también el lugar santificado por la Virgen. Nacería también la idea de construirle una ermita o iglesia para que se juntarán las dos cosas: LUGAR E IMAGEN. Con el tiempo se conseguiría hacerlo así.(¿1304?). No hay nada escrito que se haya encontrado.



La devoción a la Virgen de la Cabeza va creciendo cada vez más. ¿ La causa? No la sabemos. Es un misterio que nosotros los humanos no podremos nunca verlo con claridad. Lo cierto es que la Virgen de la Cabeza cada día era más visitada y venerada por muchos más devotos.

ERMITA E IGLESIA. No sabemos con certeza que es lo que se construyó primero: una ermita o directamente una iglesia de proporciones pequeñas. Habría un inconveniente el río Jándula. ¿Cómo pasar el río Jándula en tiempo de lluvia? Habría unas piedras colocadas en el río para poder pasarlo. Después construirían uno de madera. No sabemos cuándo lo construyeron y hasta cuando duró. Pero como se lo llevaba el agua decidieron construirlo de piedra que es el que tenemos ahora para pasar el río Jándula. Antes de la guerra civil (1936-1939) había una iglesia hermosa que es la parte sur de la iglesia actual. Regiones devastadas reconstruyó la iglesia y los trinitarios han ido ampliando hasta lo que es el edificio actual.

Aquí se terminó el pequeño sueño mariano. Hasta el próximo.

P. SALVADOR EGIDO.
Orden Santísima Trinidad

ÁLBUM DE FOTOS



Bautizo de Christian



Bautizo de Alejandra



Boda



Misa de Romería en el interior del templo. 26-04-2015.



Celebración coro



Celebración aires de Romería



Reja de la Calzada: Puerta del Perdón. Año Jubilar.



**La imagen de la Virgen de la Cabeza en el momento de entronizarla en su templo de Río de Janeiro
(foto: Andújar Peregrina)**



Imagen de la Virgen de la Cabeza con la urna de la Rosa de Oro que se colocó vinculándola ya a su camarín en el día 12 de diciembre de 2015, en la apertura del Año Jubilar de la Misericordia. Basílica de Sierra Morena. (Foto Manuel José Gómez Martínez)

CELEBRACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL REAL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN EL 2015

Con el título de “celebraciones más importantes” me estoy refiriendo a todas aquellas actuaciones de cierta resonancia que se han desarrollando en este lugar santificado por la aparición de la Stma. Virgen al pastor de Colomera durante el año en curso hasta la fecha de su publicación.

Dados los límites impuestos por la Redacción, trataré de no extenderme más de la cuenta, aunque procurando hacerme entender en la brevedad.

1-02-2015.- Presentación de los niños bautizados en el año 2014 a la Stma. V. de la Cabeza.-

En la citada fecha de arriba, tuvo lugar en la basílica del R. Santuario la presentación de los niños bautizados en el año pasado de 2014, pasándolos por su manto en el Camarín después de la celebración eucarística del domingo, 1 de febrero, a las 12 hs. en la que se renovaron las promesas bautismales y la Cofradía Matriz renovó su voto de acción de gracias a la Stma. Virgen por su protección.

22-02-2015.- Celebración de los 25 años de la Federación de Peñas Romeras.

Con motivo de los 25 años de la Federación de Peñas Romeras, que actualmente engloba unas 50, el domingo 22 de febrero a las 12 hs., tuvo lugar una Celebración Eucarística de acción de gracias en la que participaron un buen número de peñistas con su presidente al frente, D. Ramón Colodrero, representantes de la cofradía matriz, Sr. alcalde de la ciudad de Andújar y demás devotos de la “Morenita”. La santa Misa estuvo presidida por el rector del Santuario. Los trinitarios de esta casa del Cerro nos congratulamos de que la devoción a la V. de la Cabeza vaya en aumento e intensidad.

3-03-2015.- Los restos mortales del P. Arturo Curiel descansan en la cripta del R. Santuario

Los despojos mortales del P. Arturo Curiel, que falleció el 28 de febrero en la Residencia de los ancianos de San Juan de Dios, atendida por las religiosas de Ntra. Sra. de los Desamparados y S. José de la Montaña, en la ciudad de Andújar,

descansan desde el 3 de marzo, en la cripta mortuoria del R. Santuario, como era su deseo y manifiesta voluntad.

El P. Arturo que cuando murió tenía 97 años, había estado en esta Cdad. de religiosos trinitarios en distintas temporadas siendo su última residencia la Cdad. de los trinitarios de la ciudad de Andújar desde el 1991

Fue muy devoto de las misiones trinitarias y de la Stma. V. de la Cabeza en cuyo honor había escrito varios artículos y libros. ¡Descanse en paz!

20-22 de marzo 2015.- Asamblea del laicado trinitario de España Sur

La dirección del laicado trinitario de España Sur, con sede en el convento de Algeciras, organizó su XVI Asamblea en el R. Santuario V. de la Cabeza durante los días 20, 21 y 22 de marzo del 2015.

La ponencia principal, el primer día, estuvo a cargo del rector de la facultad de Teología de Granada, Diego M. Molina, que versó sobre los carismas en la iglesia dando lugar a un interesante diálogo entre los participantes. La del segundo día, acerca de la actualidad del laicado trinitario en el año de la vida consagrada, corrió a cargo del entonces P. Provincial, Luís M. Alaminos, quien recibió durante el ágape fraterno en la Hospedería, las felicitaciones de los asistentes por su cumpleaños.

26-04-2015.- Romería de la V. de la Cabeza

Como es tradición, el último domingo de abril, se celebró la famosa Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza, declarada de “interés turístico nacional”, con asistencia y participación de sus numerosas cofradías, peñas y de muchísimos peregrinos llegados de todas partes, oficiando la Santa Misa el Sr. Obispo de la diócesis, que por temor a la lluvia, tuvo que celebrarse en el templo, a la que siguió la procesión por la calzada, calle del poblado de casas cofradías y peñas y carretera entre vítores y aplausos de los fervorosos peregrinos.

21 -06-2015.- Bodas de oro sacerdotales del P. Fco. Adán Morales

El que subscribe esta crónica, P. Fco., ha tenido la suerte de celebrar sus Bodas de Oro Sacerdotales en este sagrado lugar al cumplirse los 50 años de su ordenación presbiteral en la basílica de S. Juan de Letrán, en Roma el año 1965.

La fiesta conmemorativa consistió en una concelebración eucarística a las 12 hs ., presidida por el homenajado, en la basílica, acompañado por sus hermanos de hábito, familiares, amigos y bienhechores de la casa. Antes de terminar el rito sagrado, D. Paco Fuentes declamó una poesía en torno a la figura del sacerdote quien fue muy ovacionado.

En los postres del ágape tenido en la Hospedería del Santuario, fue el momento de recordar a los que habían excusado su ausencia, agradecer la asistencia de los presentes, de despedir a los

Padres Juan Cruz y Gregorio que habían sido destinados a otros conventos y de dar la bienvenida al P. Salvador, a este lugar.

Las limosnas recaudadas, como se dijo en un principio, han sido destinadas a nuestras misiones trinitarias, a favorecer a los católicos de Siria a través del SIT y a Prolibertas.

11-12 de agosto del 2015.- Fiesta de la Aparición de María Stma. al pastor de Colomera.

Según el programa establecido, los actos del 788 aniversario de la Aparición de la Stma. V. al pastor de Colomera se desarrollaron con normalidad comenzando a las 20 hs con la presentación en el templo y ofrendas de las cofradías matriz y filiales, siguiendo con el traslado de la Sda. Imagen al estrado sobre las cocheras desde donde se rezó el Santo Rosario y se ofició la concelebración eucarística presidida por el Sr. Obispo de la diócesis de Jaén, corriendo la parte musical a cargo del coro de la cofradía de Andújar; al final de la misma, el prelado diocesano anunció el año jubilar de la misericordia que el Santo Padre inaugurará en Roma el día de la fiesta de la Inmaculada del corriente año hasta la fiesta de Cristo Rey del 2016. Seguidamente, se procedió con la Veneranda Imagen a la procesión por las calzadas con la participación de las cofradías por riguroso orden de antigüedad terminando con el besa manto en su camarín.

2- 4 de octubre del 2015.- Asamblea Programática de la provincia del Espíritu Santo.

Teniendo en cuenta el capítulo provincial electivo celebrado en Córdoba en el mes de abril, era necesario reunirse de nuevo para programar la vida y actividades del conjunto de casas de la Provincia y a eso estuvo dedicada la Asamblea Programática celebrada en este Santuario del 2 al 4 de octubre.

Al final de las jornadas, desde el viernes por la tarde hasta el domingo a medio día, se votaron las resoluciones que fueron aprobadas en su mayoría por unanimidad por los cerca de 30 participantes acabando con una Eucaristía concelebrada en la que tras el P. Provincial tomaron la palabra los que hacían memoria de los 50 años de sacerdocio, P. Fco. Adán, y de profesión religiosa, P. Fco. Antonio García y de sus 25 de sacerdocio, P. Vicente Elipe, quienes en la comida fueron agasajados con un regalo.

11-10-2015.- Peregrinación Blanca

Esta jornada desde los últimos tiempos, viene siendo ya tradicional celebrarla el segundo domingo de octubre, y está dedicada de una manera especial a los enfermos.

Este año ha caído en el día 11 del mes del Rosario y las Misiones, el mes de octubre, en el que después de la Santa Misa de las 12 hs. fue bajada la Sda. Imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza desde su camarín a la nave de la basílica para que los impedidos con sus asistentes pudieran besar su manto mientras hacían guardia los representantes de la cofradía matriz. Una larga fila alargó el acto hasta pasadas las 15 hs. Una vez acabado el rito del besa manto, fue devuelta la devota imagen a su camarín.

25-10-2015.- Asamblea General de Cofradías y Hermandades

El último domingo del mes, 25 de octubre, siguiendo la costumbre de algunas décadas ya, se dieron cita, convocados por la cofradía matriz a través de su presidente y secretario, los representantes de las numerosas cofradías filiales, esparcidas por toda la geografía nacional hasta llenar el salón de conferencias de la tercera planta encontrándose con la grata sorpresa de la presencia del Señor obispo diocesano quien les dirigió unas palabras de bienvenida y les recordó la celebración del año santo de la Misericordia que comenzará el próximo día de la Inmaculada, 8 de diciembre. Posteriormente, presidió la Santa Misa de las 12 hs. con la participación de los jóvenes que habían tenido una vigilia de oración en la noche anterior y demás peregrinos que abarrotaron el templo.



Imagen bendecida para Río de Janeiro

8-11-2015.- Nueva imagen de la V. de la cabeza se va a Río de Janeiro

Durante el oficio litúrgico de la Santa Misa del domingo, 8 de Noviembre del 2015, a las 12 hs., presidido por el rector del Santuario. P. Domingo Conesa, tuvo lugar la entrega de una réplica de la imagen de la Stma. V. de la Cabeza que preside su camarín, obra del artista Miguel Tirado, al párroco de la parroquia de Ntra. Sra. de la Cabeza en Río de Janeiro, Brasil, D. Jefferson Merighetti quien estuvo acompañado por D. Pablo Sala, de Valencia y D. Fco. Salazar, de Almería.

Antes de terminar el acto religioso que estuvo amenizado por los campanilleros de Benamejí, el receptor de la nueva imagen que presidía la ceremonia sda., nos explicó en portugués la historia de la titular de su iglesia parroquial, en la archidiócesis de San Sebastián, de Río de Janeiro, que cumple esta año los cincuenta de

su erección y que fue traduciendo el mencionado D Pablo Sala; acabado su discurso, un cerrado aplauso cumplimentó sus palabras.

P. FCO. ADÁN MORALES, O.S.S.T. R.
Santuario V. de la Cabeza

ACTOS EN EL SANTUARIO

ENERO - ABRIL 2016

ENERO

Todos los días hay Misa a las 11h, y 18h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: 10h.; 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

DÍA 1: SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS (INDULGENCIA PLENA)

Misas: 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

DÍA 3: SEGUNDO DOMINGO DE NAVIDAD

Misas: 10h.; 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

DÍA 6: LA EPIFANIA DEL SEÑOR

Misas: 11h.;

12h.: Celebración Reyes Magos

13h.;

18h.

DÍA 10: BAUTISMO DEL SEÑOR

Misas: 10h.; 11h.;

12h.: Celebración Bautismo del Señor

13h.;

18h.

DÍA 17: DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO; CICLO C

Misas: 10h.; 11h.;

12h.: Jubileo de las Migraciones

13h.;

18h.;

DÍA 24: DOMINGO III DEL TIEMPO ORDINARIO; CICLO C

Misas: 10h.; 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

A las 12 horas: Celebración Cofradía Córdoba Jóvenes

DÍA 30

A las 18 horas: Celebración Peña "ABRIL ROMERO"

DÍA 31: DOMINGO IV DEL TIEMPO ORDINARIO; CICLO C

Misas: 10h.; 11h.; 12h.;

13h.: Clausura del Año de la Vida Consagrada. Jubileo de los Religiosos y Religiosas de la Diócesis.

FEBRERO

Todos los días hay Misa a las 11h, y 18h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: 10h.; 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

DÍA 06

A las 13 horas: Presentación de los niños Bautizados del año anterior (2015) en esta Basílica Santuario a la Virgen de la Cabeza.

DÍA 7: DOMINGO V.- TIEMPO ORDINARIO. CICLO C

A las 10 h.; 11 h.:

A las 12h.: Jubileo de las Cofradías.

A las 13h: Presentación de los niños Bautizados en el 2015;. Cofradía Matriz.

DÍA 10 DE FEBRERO, 2016: MIERCOLES DE CENIZA

DÍA 14: PRIMER DOMINGO DE CUARESMA. CICLO C

Misas: 10h.; 11h.;12h. y 13h.; y 18h.

A las 12 h.: Jubileo de la Infancia

DÍA 21: SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA. CICLO C

Misas: 10h.; 11h.;12h. y 13h.; y 18h.

A las 12h.: Jubileo de los Arciprestazgos de Andújar (Santuario Virgen de la Cabeza)

DÍA 28: TERCER DOMINGO DE CUARESMA. CICLO C

Misas: 10h.; 11h.;12h. y 13h.; y 18h.

Día 28: a las 12 horas: Celebración Federación de Peñas.

MARZO - 2016

Todos los días hay Misa a las 11h, y 18h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: 10h.; 11h.; 12h. y 13h.; y 18h.

DÍA 04 Y 05 DE MARZO: 24 HORAS PARA EL SEÑOR.

DIA 5 a las 12h.: Cofradía de Mengibar y Villanueva de la Reina.

DÍA 6: CUARTO DOMINGO DE CUARESMA. CICLO C

A las 10h.:

A las 11h.:

A las 12h.: Celebración - Peña "Amazonas"

A las 13h.: Celebración Peña "Refugio de los Romeros.

DÍA 12

A las 11h.:

A las 12 h.: Cofradía El Toboso.

A las 19h.: Peña "Madera de Romeros"

A las 20h.: Asociación, Lola Torres y Hdad. del Rocío de Jaén.

DÍA 13: QUINTO DOMINGO DE CUARESMA. CICLO C

A las 10h.:

A las 11h.:

A las 12 h.: Peña "Lentisco y Jara".

A las 13 h.: Cofradía de Torres y Cardeñas.

DÍA 15

A las 12 h.: Solemnidad de SAN JOSÉ.

QUINARIO AL "CAUTIVO" DE SIERRA MORENA

Del 17 al 21 de MARZO

DÍA 19

A las 17 horas: Cofradía de Cabra.

A las 18 horas: Peña "Los Jarales"

A las 19 horas: Peña "Rincón del Arte"

A las 20 horas: Peña "El Traqueteo"

DÍA 20: DOMINGO RAMOS. CICLO C (DÍA DEL SEMINARIO)

A las 10 h.: Peña “Los Caracolillos”.

A las 11 h.: Peña “La Garrocha de Sierra Morena”.

A las 12 h.: Peña “Peregrinos del Alba”. Jóvenes

A las 13 h.: Cofradía de Alcalá la Real y Noalejo.

A las 18 h.: CUARTO DÍA DEL QUINARIO.

DÍA 22 MARTES SANTO:

A las 15 horas: Eucaristía.

A las 16 horas: VIA-CRUCIS por las calzadas del Santuario, con la Imagen del Divino Cautivo, de Sierra Morena.

DEL 24 AL 27 DE MARZO, SEMANA SANTA

(Charlas y encuentros desde la experiencia de la Misericordia).

(Llame al 953-549015 y reserve su plaza)

DÍA 24

A las 18h.: JUEVES SANTO, la Cena del Señor. (Oración y Monumento).

DÍA 25

A las 18 h.: VIERNES SANTO. LA PASIÓN DEL SEÑOR. (Vía-Crucis).

DÍA 26

A las 21 h.: SÁBADO SANTO. VIGILIA PASCUAL



DÍA 27: DOMINGO DE RESURRECCIÓN.

A las 12h.: Misa Peregrinos

A las 13h.: Peña “El Puro”

A las 18 h.: Peña “Carreta al Alba”.

ABRIL

Todos los días hay Misa a las 11h, y 18h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: 10h.; 11h.; 12h.; 13h.; y 18h.

DÍA 03: SEGUNDO DOMINGO DE PASCUA. CICLO C DE LA DIVINA MISERICORDIA

Horario de misas: 10h.; 11h.; 12h.; 13h.; y 18h.

DÍA 10: TERCER DOMINGO DE PASCUA, CICLO C.

Horario de misas: 10h.; 11h.; 12h.; 13h.; y 18h.

A las 12 horas: Jubileo del Arciprestazgo de Sierra Magina.

DÍA 17: CUARTO DOMINGO DE PASCUA, CICLO C.

Horario de misas: 10h.; 11h.; 12h.; 13h.; y 18h.

DÍA 23: SABADO DE ROMERIA

Presentación de las Cofradías ante la Santísima Virgen de la Cabeza en su Basílica y Real Santuario. (Ver Guía Romera, 2016)

HERMANDAD Y PAZ PARA LA CRISTIANDAD

Queridos hermanos cristianos; nos disponemos a vivir con intensidad y gozo una nueva celebración de la Navidad, en la cual reviviremos la ilusión y alegría de saber que Jesús, nuestro Dios, nacerá, y con él vendrán mejores tiempos.

En esta época tan difícil en lo familiar, debemos cargarnos la batería y las pilas con amor, y combatir a estas ineficaces diferencias entre hermanos e hijos de la Santísima Virgen María con estas energías de paz y amor que nos da Ella, pues todos somos distintos, pero no olvidemos que también existe un importantísimo aspecto que nos une como católicos, Dios. Así pues, con el nacimiento del niño Jesús y la llegada de este nuevo año 2016, debemos de tratar de ser mejores cristianos, y eso conlleva a cumplir los mandamientos, respetar los sacramentos de nuestra Iglesia y sobre todo, ser solidarios con todas las personas y llevar la paz a cada rincón que vayamos.



Ser familia significa que Dios te ha otorgado a un grupo de personas para que juntos, de la mano, caminen a lo largo de la vida para cooperar por llevar ese amor y ternura que una Madre despierta en nosotros. No debemos girar nuestro corazón hacia las diferencias o el odio, sino abrirlo para resaltar los aspectos que nos hacen ser iguales, como la devoción a la Virgen de la Cabeza y el amor por el Padre, Dios.

Lamentablemente, la mayoría de los cristianos no tenemos ni idea de qué es la paz de Dios, algo que puedo decir, por experiencia vivida y vista, que una vida sin paz es bien miserable. Simplemente no podemos disfrutar la vida cuando vivimos en confusión, siempre preocupados, enfadados o molestos por algo, mientras que una reconciliación junto a una vida llena de hermanamiento y comprensión ante las similitudes o diferencias, es el mayor



gozo del que disponemos. La buena noticia para los creyentes que escogen ser guiados por la paz, es que aunque vengan momentos difíciles pueden sentirse seguros, bendecidos y contentos.

Mi conclusión es que todos los cristianos debemos obedecer a Dios, es decir, coger la senda del camino y peregrinar junto a su Espíritu pero teniendo en cuenta que Dios no nos va a obligar a realizar el correcto, sino que con su amor nos deja tomar nuestra propia decisión haciéndonos sentir la libertad, pero ¡ajo!, si tomamos la determinación correcta, cosecharemos paz; de lo contrario, tendremos arrepentimiento. Por tanto, necesitamos unión como cristianos valientes al aceptar la senda tomada o de lo contrario esto sería una idiotez que no lleva a nada dentro de nuestra fe, devoción y religión cristiana y católica.

Para esta navidad, en el aspecto devocional, pidamos un anhelado deseo; que el César trabaje por sus labores sociales y humanas, que Dios mediante su comunidad impulse una armoniosa devoción o fe, y a su vez, todos juntos trabajemos como decía aquel lema “Juntos por Ella”.

GASPAR PARRAS JIMÉNEZ

XXII SEMANA CULTURAL DE LA PEÑA PEREGRINOS DEL ALBA

Hemos asistido a una semana Cultural del 16 al 22 de noviembre, muy especial, donde como todos los años, la Peña “Peregrinos del Alba”, se vuelca y nos sorprende con actos de un interés cultural, muy arraigado, como fue la conferencia que el P. Domingo Conesa Fuentes, Rector de la Basílica del Santuario, titulada “María Madre de la Misericordia”, donde ahondó en el ser del hijo de María, la coherencia que hemos de tener y el compromiso que hemos de realizar.

Caló muy hondo, en cuantos tuvimos la oportunidad de asistir, y si no somos sordos nos dejó unas “perlas”, recogidas del evangelio, que habríamos de madurar: “Hemos venido a servir y no....”. “Aquel que no perdona no sabemos que será...”. “Aquel que habla mal de su hermano, ¿Que espera?. Entre otras que sería muy largo de contar.



Alejandro Sánchez, galardonado de este año

Al finalizar la conferencia, La peña entregó el Galardon “Peregrino del Año” a Alejandro Sánchez Robres (Jaén), que en agradecimiento dijo unas muy sentidas palabras de gratitud hacia su familia, a su peña y a cuántos estábamos presentes.

Como todos los años, el domingo 22 a las 5 de la mañana, se congregaron más de 500 personas delante del cuadro la Virgen de Andújar, para iniciar el camino al Santuario, por primera vez, subió el P. Manuel García López, que hace unos



meses fue destinado a la Comunidad del Santuario, haciendo un camino lleno de esfuerzos y amor a la Virgen. En San Ginés, allí les esperaba el tradicional chocolate con churros que miembros de la peña prepararon.

A las 12 horas, tuvo lugar la Eucaristía de Acción de Gracias, el coro Romero de Mengibar “Desde Adentro”, llevó la parte musical. Terminada la Eucaristía, nos congregamos en la casa del Carpio, para agradecer a cuantos nos acompañaron, su presencia y con un ¡Viva la Virgen de la Cabeza!, nos deseamos lo mejor hasta el año que viene.

REMEMORANDO

¿Quién por las noches, antes de traspasar los umbrales del sueño, ayudado por el brujo silencio de la alcoba, no hace un ligero examen de conciencia?... ¿Quién en estos minutos de vida interna, de supremo recogimiento no evoca los actos buenos y malos que realizó durante el trajín del día?... En estos momentos en que se cierran los ojos a todo lo que nos rodea, se abre el corazón a la Verdad

Son los momentos de la sinceridad.



Libre de toda pasión, sin optimismos ni pesimismo de ninguna índole, desfila ante nuestra imaginación la cinta cinematográfica que impresionamos durante el día. La subconsciencia, estimulada por la blanda almohada, hace momentáneamente el arqueo de los actos realizados durante el día. Y en el padrón de ignominias, con letras candentes, va anotando la ofensa que inferimos a tal compañero de trabajo, la traición que llevamos a cabo con cual amigo, el negocio de peligro que hicimos, la desatención a la mujer a quien amamos o al hijo necesitado de guía y consejo, la obra de caridad que nos redimió. Y al ver los actos realizados como imágenes tangibles, solemos murmurar: -*“No debí hacer esto”* ó *“Estoy satisfecho del resultado de esto otro”*.

Yo no sé si a esos hombres aparentemente apacibles, orgullosos o desocupados que no hacen nada bueno ni malo, les ocurrirá

esto; pero a los hombres de continua lucha, a los que hemos estado alistados en las líneas de acción de la docencia, del sindicalismo independiente, de peñas y cofradías, de distintas comisiones ciudadanas, a los que caminamos, por ellas, en esa senda llena toda ella de ingratitudes, protagonismos, envidias e incoherencias espirituales, nos ha pasado.

A esa hora de sinceridades la llaman también la hora del remordimiento. Si remordimiento es arrepentimiento, bien empleada está la frase; pero se hacen muchos actos que sin remover los tranquilos cienos de nuestra conciencia, porque en ellos no fue perjuicio para nadie, no tornáramos a hacerlos de nuevo.

¿Y por qué digo yo todo esto? ¡Ah, ya!... Porque en los últimos días del año se hace una completa revisión y arqueo de toda la labor buena y mala que realizamos durante sus días

Yo estoy plenamente satisfecho del año 2015. Fue un buen amigo. No me hizo ni una mala acción, advirtiéndome a ustedes, lectores de la revista, que en alguna vez confieso que le di motivo para ello.

Del único pecado que haré confidente a los lectores, es del pecado literario cultivado por mí durante el año que muere. Al revisar mis trabajos quiero hacerles partícipe de mis emociones, de mis inquietudes y de mis remordimientos.

Veamos... -¿Cuántos trabajos he hecho durante 2015? -Entre publicaciones, artículos y colaboraciones para revistas cofrades y periódicos, participación en jornadas culturales, programas de radio y encuentros romeros, actividades de peñas y proyectos de pregones una treintena. ¿He quedado satisfecho de todos? ¡De muy pocos! No les extrañe. Cuando concibo una idea, un asunto para un artículo o crónica, quedo contento; me parece un traje nuevo; después, cuando la voy dejando en folios, siento una decepción inmensa; resulta ya un traje viejo. Sin embargo, yo, en este examen de conciencia que hago a fin de año, he de decirles que no me arrepiento de cómo hice mi trabajo. A los que elogí, defendí o di mi particular y coherente opinión volvería a hacerlo. -¿Cuáles haré en el año que nace, 2016, ya con el marchamo Jubilar *de la Misericordia*, en el que ya estoy comprometido?... Se irá viendo.

Mientras tanto, permitidme, lectores de “Aires de Sierra Morena”, que tenga la vanidad, al hacer este examen de conciencia literaria, de decirles: -*Estoy satisfecho del año 2015.*

Amigos todos: ¡*Felices Pascuas!* ¡*Feliz Año Nuevo!*

FRANCISCO FUENTES CHAMOCHO

MURAL DE NOTICIAS

ARREGLOS EN EL CAMINO VIEJO



La Junta de Andalucía ha acometido un ambicioso proyecto de mejora del Camino Viejo o cordel de los Molinos que va hasta el Santuario. Es una obra significativa porque se trata de una importante inversión para mejorar esta transitada ruta que precisamente por su gran uso peregrino y por la propia erosión, necesitaba arreglos inmediatos. Para centrar

el proyecto han colaborado colectivos como Cofradía, peñas romeras, especialmente peregrinas y caballistas, Federación de Peñas Romeras, Ayuntamiento –ya que una parte de este camino se encuentra bajo la responsabilidad municipal. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía invertirá 234.000 euros en la mejora del Camino Viejo.

“Acometeremos su adecentamiento, por la seguridad de las personas y los animales que lo atraviesan, como en este mes de octubre, donde varias peñas han realizado sus romerías y peregrinaciones”, subraya la presidenta del Parque Natural Sierra de Andújar, Paqui Esteban. El director del parque natural, José María Molina, señala que los trabajos consistirán en la colocación de nueva señalítica, en la mejora del firme, tratamientos en la vegetación, en el drenaje del agua para evitar las avenidas y lagunas, en la reparación del mobiliario y en la creación de puentes peatonales de madera, con algunos elementos de granito. Indicaba que es fundamental el respeto al entorno.



El alcalde de Andújar, Francisco Huertas se congratulaba del buen entendimiento entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento que va a repercutir en diversos proyectos, como este.

LA IMAGEN SEVILLANA DE LA MORENITA PRESIDIRÁ EL PREGÓN DE LAS GLORIAS

Felicidades a la Real Cofradía Sevillana de la Virgen de la Cabeza porque su Imagen presidirá en la próxima primavera el Pregón de las Glorias de la ciudad de Sevilla que se celebrará en la Catedral de Sevilla. el 30 de abril de 2016.

EXPOSICIÓN ROMERA DE PLAYMOBIL

En la Casa Municipal de Cultura de Andújar, que aún tras sus importantes obras, no ha sido inaugurada oficialmente, se presenta una exposición de Playmobil donde todo el contexto es la Romería, una magnífica puesta escénica que merece la pena contemplar detenidamente. No obstante lleva por nombre “Un Cerro de Clicks”.



Junto con el colectivo “Imágenes”, ha sido presentada la exposición que es un proyecto benéfico, con el que se pretende poder donar el mayor número de juguetes a niños desfavorecidos en estas fechas navideñas. La muestra estará abierta hasta el 6 de enero

DVD COFRADÍA DE RUTE

El 28 de noviembre, en Rute, tuvo lugar en la parroquia de San Francisco de Asís la presentación del Dvd de la participación de *Nuestra Señora de la Cabeza* Coronada de Rute en la Regina Mater de Córdoba del pasado 27 de junio.

LIBRO SOBRE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE ALCALÁ REAL.

Importante es el hecho de la publicación del libro ‘Historia de la Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Alcalá la Real’. La obra ha sido escrita por Francisco Martín Rosales, Matilde Pérez Castillo, Antonio Isidoro Aguilera Carrillo, y Jose Juan Sánchez Castillo, y fue presentada por Ricardo San Martín Vadillo.

No cabe duda de que se enriquece el patrimonio cultural de la devoción a la Morenita, tan universal, que ha llegado a muchas partes a lo largo de los siglos. Alcalá la Real mantiene muy vivo este fervor mariano y la obra da cumplida cuenta de ello. Es el colofón de la celebración del 450 aniversario de la cofradía de Alcalá celebrado en 2011. Es el compendio de 30 años de investigación y pone a la luz datos históricos a través del boletín y revista de la Cofradía desde la primera en 1985 hasta hoy. Recoge su rica historia desde su fundación en 1560, su primer



Estandarte de *Martínez Montañés*, padre, y siguientes; su inscripción como filial el 26 de abril de 1561, los primeros hermanos del siglo XVI, la ermita de San Marcos, la imagen, su capilla, La romería de Sierra Morena, la Casa del Santuario, la prohibición de *Carlos III*, siglo XIX... y siglo XX desgranando el libro de actas, con nombres, apellidos, fotos antiguas, litografías, ... relación con otras cofradías. Compendio de amor de los alcalaínos de todos los tiempos a la Morenita.

DEROGADAS LAS TASAS PARA LAS CARRETAS

El Ayuntamiento de Andújar comunicaba en fechas pasadas en rueda de prensa que las tasas por ocupación de terreno para las carretas serán eliminadas, ya que “para sólo dos o tres días de ocupación, supone un gasto muy escaso”, aseveró el concejal de Economía y Hacienda, que defendía el no cobrar esta pequeña cantidad.

Según nos ha comunicado el concejal, Pedro Luis Rodríguez, quedarán derogadas, también, estas tasas que se aplicaban en la “Ciudad de las Carretas”. Por tanto solo seguirán las tasas en aspectos veterinarios y por acampada, por donativos de cofradías en sus propiedades y de estacionamiento en lugares privados, por motivos obvios y naturales, no existiendo tasas por ocupación de terreno ni estacionamiento en terreno público.

Asimismo, obviamente seguirán los impuestos para quienes tengan propiedades en el entorno del poblado de la Dehesa del Cerro de la Cabeza y hagan negocio y comercio por explotación de sus terrenos para uso público.

TASAS Y SU APLICACIÓN

Aparcamiento en terreno público: GRATIS

Acampada en terreno público: GRATIS

Estabulación en terreno público: DE PAGO

Aparcamiento, Acampada en zona privada: DE PAGO

Estabulación en zona privada: DE PAGO

Ocupación de Carretas: GRATIS

Inf: CANAL ROMERO

SEMANA GRANDE DE LA PEÑA “EL MADROÑO” 2015

El día del Pilar, como cada año, comenzaba esta “semana grande” para los madroñeros de Andújar. Una semana muy esperada, la cual en su inicio, celebraba el XXXV Pregón de la Peña “El Madroño” a cargo del poeta y compositor, José León, presentado por el pregonero del año 2014, José María Alcántara y desarrollándose con un motivo simbólico, a beneficio de la Asociación Provincial de Autismo “Juan Martos Pérez” para



ayudar al villanovero Gabriel Rodríguez Pérez, destacando así la labor social que realiza esta peña. El acto contó con la presencia de distintos estamentos, corporación municipal, orden trinitaria y cofradía Matriz.

Tras la celebración tuvo lugar una comida en hermandad. Un pregonero, José León, que realizó un magnífico pregón en el cual quiso matizar y destacar cada momento y personajes de la romería de la Virgen de la Cabeza, destacando, por ejemplo, a la figura de Joaquín Colodrero.

También recitó unos versos, acompañado por unos cantes y sonos de guitarra, girando todo en torno a la Peña “El Madroño” y la devoción de su gente a la “Morenita”. Además, durante su pregón, José León levantó al público con olés y palmas por su buena palabrería hacia la Virgen y su Romería, así como realizó un símil entre el camino del santuario y la forma de sentir la devoción de un “madroñero”.

Inf: CANAL ROMERO

PROCESIÓN SEVILLANA DE LA MORENITA

El pasado tres de octubre procesionó por las calles de la capital hispalense la imagen de la Virgen de la Cabeza ante sus emocionados devotos. Este año se estrenaba un nuevo manto, rostrillo del taller de Santa Clara. También el pollero, el faldón trasero y la marcha Morena de Luz de Luna, de José Ignacio Cansino, director de la banda de la Cruz Roja.

Durante la procesión visitó la capilla de Montesión, el convento de Santa Ángela, el Pozo Santo y la capilla de la Pastora de Santa Marina.

MURCIA HONRA A LA VIRGEN DE LA CABEZA

El mes de noviembre ha estado repleto de actos y cultos por parte de la cofradía murciana a su titular la Virgen de la cabeza. El viernes 13 de noviembre se celebraba en la Parroquial



de San Juan Bautista de Murcia la Función Solemne de la cofradía, donde se conmemoraba el IV CENTENARIO de la devoción en la capital del Segura a la Virgen de la Cabeza. En el ofertorio se hizo entrega del nombramiento de MAYORDOMOS DE HONOR al cuerpo de la Guardia Civil en Murcia, que recogió el Ilmo. Sr. don José Ortega, Coronel de la V Zona. También tuvo lugar la bendición e imposición de medallas a los nuevos hermanos y un acto de homenaje a la Archicofradía de Ntro. Señor Jesucristo Resucitado que se fundó en 1615 en la misma Institución que llevaba por Titular a la Virgen de la Cabeza. Muy emotiva ha sido este año la procesión de la Morenita por las calles murcianas donde hubo muchas muestras de devoción.

ANTONIO JESÚS PAREJA ESTRENA EL PASODOBLE “FANTASÍA ROMERA” EN GRANADA

El compositor y pianista Antonio Jesús Pareja, compositor y músico con debilidad por la Virgen de la Cabeza, tras su otro pasodoble titulado “Mi Rosa de Oro” vuelve con otra partitura. Durante la procesión de la Virgen de la Cabeza en Granada, el primer fin de semana de octubre, se ha podido estrenar un nuevo pasodoble romero dedicado a la Virgen de la Cabeza bajo la denominación de “Fantasía Romera” que ha sido interpretada y estrenada por la Asociación Musical Cultural “La Victoria” de Fuente Vaqueros. Dicho pasodoble romero hace un recorrido por varios pasodobles dedicados a la Virgen fusionándolos todos con una salve a la Virgen de la Cabeza.



Imagen de la Virgen de la Cabeza en Murcia

CREACIÓN DEL CONSEJO PASTORAL EXTRAORDINARIO

CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Citados por el Rector y Párroco del Santuario, los asistentes se reunían en el salón de Reuniones del Santuario, Comenzó el P. Domingo Conesa, párroco, agradeciendo la asistencia a cuantos estaban presentes, y excusando a los que faltaban, por diversas causas. Se invocó al Espíritu Santo, para que asista el devenir de este Consejo Extraordinario que se crea especialmente con motivo de este año de gracia, Jubilar de la Misericordia, convocado por el Papa Francisco. Y se hace porque es muy importante reforzar la labor pastoral en este tiempo de jubileo e indulgencia.

Las distintas personas que se citaron fueron elegidas por su gran y constatado amor a la Virgen de la Cabeza. También por su colaboración con el Santuario, por su autoridad en la divulgación de la devoción y su entrega y amor a sus hermanos, entre otras muchas cualidades.

Los componentes de este Consejo Pastoral, especial son:

P. Domingo Conesa Fuentes, Párroco; P. Salvador Egido Vicente, Vicario parroquial; Guillermo Cervera Hermano Mayor y Ana M^a Gomez, su esposa; Cofradía Matriz; Juan Gutiérrez (Guardia Civil); José Rueda (Directivo Grupo Parroquial Cautivo Santuario); Manuel Ruiz y su esposa Elisa; (Cofradía Carpio); Emilio J. Urbano (Cofradía Marmolejo); José Antonio Martínez y Dolores su esposa, (Cofradía de Jaén); ; José García Martínez (Hotel la Mirada). Juan Alonso Montoro (Ministro Extraordinario Santuario); Araceli Roncero (Ministro Extraordinario); Enrique Salcedo y su esposa María Martínez, (Cofradía Arjona); Juan López (Colaborador Santuario); Manuel López Santiago (Hotel Logasasanti); Mario Moraga Moraga (Peña La Garrocha); Ramón Colodrero (Presidente Federacion de Peñas); Manuel José Gómez (Peña Caseta Cultural); Eufemia Valverde y su esposo Juan Martínez Pajares; (Cofradía de Granada), entre otros que a la hora del cierre de esta edición están confirmando su participación.

Se acordó realizar un programa de actuación de este consejo, con un calendario oficial de actos. Estas acciones se programarán en torno a:

Santuario y su entorno. Acogida a peregrinos y grupos.

Para ganar el Jubileo han de realizar:

- Pasar por Puerta del Perdón: *"Sorprender por Dios". Nos Ama y quiere compartir la vida con nosotros. Cambiar de vida. Tiempo para dejarte tocar el corazón.*
- Realizar el Sacramento de la Reconciliación.
- Participar en la Santa Eucaristía (Reflexión sobre la Misericordia).
- Profesión de Fe.
- Orar por el Papa, por el y los difuntos
- Tener un gesto de generosidad con los más necesitados.

Aquellos que quieran colaborar en este Año Jubilar para la realización de las múltiples tareas que representa la acogida de los peregrinos, dirigirse a la Comunidad de PP. Trinitarios del Santuario, o al Párroco y Rector de la Basílica Santuario, Tfno.: 953-54 90 15.



COLUMBARIO BASÍLICA VIRGEN DE LA CABEZA



Lugar de Paz y Esperanza



Espacio de Oración y Descanso



Más información:

www.santuariovirgencabeza.org

Teléfono de contacto:

953 54 90 15 / 667 42 41 10

OFRECE LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR
LOS SIGUIENTES EVENTOS:



Celebración de
Bautismo.

Primeras
Comuniones.

Onomásticas.

Bodas.

Otros
acontecimientos.

**Santuario
Hospedería**

LUGAR DE ACOGIDA

*"Clima de amistad, buen entendimiento
y una comida variada de calidad y buen hacer"*

Tlf. 953 549 113
info@hospederiasantuario.com

**¡Feliz
2016!**



Año Jubilar de la Misericordia
En la Basílica Santuario de la Virgen de la Cabeza



AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA



Diócesis de Jaén



"Jesucristo es el rostro de la Misericordia del Padre"

TEMPLOS JUBILARES



Catedral de Baeza



Catedral de Jaén



Santuario V. de la Cabeza (Andújar)